

**Inversiones Zulú, S.L.
(Sociedad Unipersonal) y
sociedades que integran
el Grupo Inversiones
Zulú**

Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2013 e
Informe de Gestión Consolidado,
junto con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Al Socio Único de Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal):

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) – en adelante, la Sociedad – y de las Sociedades que integran, junto con la Sociedad, el Grupo Inversiones Zulú – en adelante, el Grupo –, que comprenden el balance consolidado al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad son responsables de la formulación de las cuentas anuales consolidadas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria consolidada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2013 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) y Sociedades que integran el Grupo Inversiones Zulú al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) y Sociedades que componen el Grupo Inversiones Zulú.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

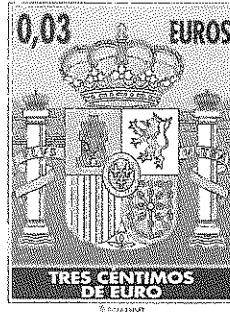
Alberto Torija
28 de abril de 2014



Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2014 N° 01/14/08891
COPIA GRATUITA

.....
Informe sujeto a la tasa establecida en el
artículo 44 del texto refundido de la Ley
de Auditoría de Cuentas, aprobado por
Real Decreto Legislativo 1/2011, de 4 de julio.
.....



OL9073476

CLASE 8.ª

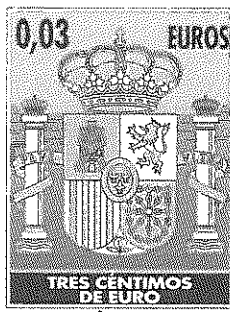
**INVERSIONES ZULÚ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO INVERSIONES ZULÚ**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1 A 4)
(Miles de euros)**

	Nota	(Debe) Haber	
		Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	25	4.264	2.743
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	26	(2.262)	(3.390)
MARGEN DE INTERESES		2.002	(647)
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	6	127	1.903
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	18	4	(2)
COMISIONES PERCIBIDAS	27	19.599	5.431
COMISIONES PAGADAS	28	(3.257)	(2.584)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):			
Cartera de negociación	29	42.053	22.020
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	20	15	(41)
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	30	489	87
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN		-	-
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	32	(97)	(136)
MARGEN BRUTO		60.935	26.031
GASTOS DE PERSONAL	31	(21.163)	(12.965)
GASTOS GENERALES	32	(10.813)	(5.407)
AMORTIZACIÓN	10 y 11	(693)	(491)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		-	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):			
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	8	-	(58)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		28.276	7.110
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):			
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	9	-	40
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		28.276	7.150
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	20	(3.203)	125
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		25.073	7.275
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		25.073	7.275
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	18	12.072	3.744
RESULTADO ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS	19	13.001	3.531
BENEFICIO POR PARTICIPACIÓN			
Básico (Euros)	4	0,16	0,05
Diluido (Euros)	4	0,19	0,05

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria adjunte forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.



OL9073477

CLASE 8.ª

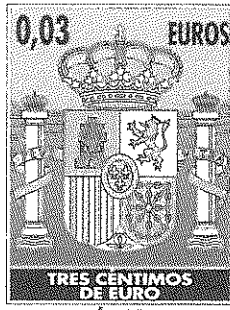
**INVERSIONES ZULÚ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO INVERSIONES ZULÚ****ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DE LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1 A 4)
A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO		25.073	7.275
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS		3.372	2.258
Activos financieros disponibles para la venta-		4.801	3.196
Ganancias/Pérdidas por valoración	17	4.801	3.196
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Activos no corrientes en venta (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)	16	16	30
Resto de ingresos y gastos reconocidos (+/-)		-	-
Impuesto sobre beneficios (+/-)	16 y 17	(1.445)	(968)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		28.445	9.533
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE		15.444	6.002
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS	19	13.001	3.531

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.



0L9073478

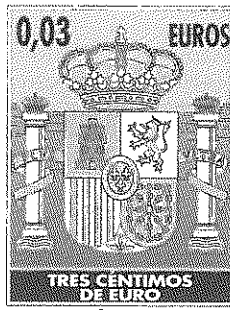
CLASE 8.^a

INVERSIONES ZULÚ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO INVERSIONES ZULÚ
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS I.A.4)
EL ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS

(Miles de Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Valores propios	Resultados del ejercicio	Dividendos y reducciones	Fondos propios	Ajustes por valoración	Intereses minoritarios	Total Patrimonio Neto
SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (*)	76.883	-	(17.828)	-	-	(2.079)	-	67.776	2.983	69.878	130.147
Ajustes por cambios de criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS INICIALES AJUSTADOS AL 1 DE ENERO DE 2012 (*)	76.883	-	(17.828)	-	-	(2.079)	-	67.776	2.983	69.878	130.147
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	21	-	-	3.744	-	3.765	2.237	3.551	9.533
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de resultados	-	-	-	-	-	2.079	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	(2.079)	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.090	1.090
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto (Nota 19)	-	-	(19.686)	-	-	3.744	-	69.841	6.230	74.598	140.770
SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (*)	76.883	-	(19.686)	-	-	3.744	-	69.841	6.230	74.598	140.770
Ajustes por cambios de criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS INICIALES AJUSTADOS AL 1 DE ENERO DE 2013	76.883	-	(19.686)	-	-	3.744	-	69.841	6.230	74.598	140.770
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	11	-	-	12.072	-	12.063	3.361	13.061	26.445
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	(3.744)	-	-	-	-	-
Distribución de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital	-	-	3.744	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(970)	(970)
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto (Nota 19)	-	-	(19.831)	-	-	12.072	-	73.824	8.591	88.630	168.245
SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	76.883	-	(19.831)	-	-	12.072	-	73.824	8.591	88.630	168.245

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
 Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.



OL9073479

CLASE 8.ª

**INVERSIONES ZULÚ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO INVERSIONES ZULÚ**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS DE LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1 A 4)**

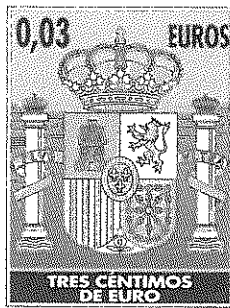
(Miles de euros)

	Notas	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)			
Resultado del ejercicio (+/-)		25.073	7.275
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación: (+/-)		(2.474)	550
Amortización (+)	10 y 11	683	491
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	8	-	58
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)		-	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)		-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	9	-	(40)
Otras partidas (+/-)	16	(3.157)	41
Resultado ajustado (+/-)		22.599	7.825
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)		(7.353)	(92.784)
Inversiones crediticias (+/-)	6 y 7	(45.295)	(13.980)
Cartera de negociación (+/-)	8	34.986	(79.895)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	8	2.578	1.878
Otros activos de explotación (+/-)	12	378	(787)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)		35.291	13.229
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	14 y 15	(12.223)	9.577
Cartera de negociación (+/-)	13	39.973	2.263
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	12	7.541	1.389
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	20	(1.645)	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación (1)		48.892	(71.730)
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos (-)		(1.127)	(1.075)
Cartera de inversión a vencimiento (-)		-	-
Participaciones (-)		-	-
Activos materiales (-)	10	(710)	(780)
Activos intangibles (-)	11	(417)	(295)
Otras unidades de negocio (-)		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)		-	-
Cobros (+)	8	-	43
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Participaciones		-	43
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión (2)		(1.127)	(1.032)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)			
Pagos (-)		-	-
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	19	11.182	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)		-	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables (-)		-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, empréstitos, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)		-	-
Cobros (+)		-	-
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	19	(12.062)	1.090
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)		-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)		-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)		-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Financiación (3)		(880)	1.090
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (4)			
		-	-
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)			
		46.885	(71.672)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	6	45.289	116.961
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	6	92.174	45.289

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria adjunta

forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.



0L9073480

CLASE 8.ª

Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) y sociedades que integran el Grupo Inversiones Zulú

Memoria Consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

1. Reseña histórica

Inversiones Zulú, S.L. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 22 de junio de 2000 por un período de tiempo indefinido, comprendiendo su objeto social comprar, vender, promocionar, gestionar, tener, custodiar, administrar, canjear, disfrutar y gravar toda clase de valores mobiliarios, títulos, valores, efectos de comercio y bienes muebles en general.

Su domicilio social se fijó en el momento de su constitución en Madrid, calle Juan Vigón, número 5.

La Sociedad es la sociedad dominante del Grupo de empresas de servicios de inversión (Grupo Inversiones Zulú - en adelante, el Grupo -) supervisado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), que integra a JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), Logos International, Savia Asset Management, S.L., Savia Financiación, S.L. e Inversiones Peña Cabarga, S.L. (Sociedad Unipersonal) como sociedades dependientes y Kibaoni Inversiones, S.L. como entidad asociada (véase Nota 2.10).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas, principios de consolidación y otra información

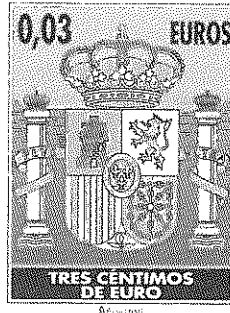
2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable al Grupo

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- a. El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y sus normas complementarias.
- d. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.



CLASE 8.ª



OL9073481

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y de sus sociedades participadas y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Grupo y de los flujos de efectivo, consolidados, habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, se someterán a la aprobación por su Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012 fueron aprobadas por el Socio Único de la Sociedad el 30 de abril de 2013 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

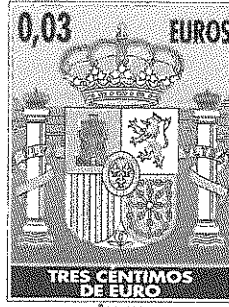
No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Consejo de Administración ha formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales consolidadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio, consolidados, son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por el Consejo de Administración de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos, entre los que se encuentran el fondo de comercio, las participaciones y los derechos de crédito adquiridos (véanse Notas 2.10, 3-e, 3-h y 3-i);
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 3-h y 3-i);
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 8 y 13);
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones (véanse Notas 3-o y 16);
- Los pagos contingentes derivados de la valoración de determinados activos (véanse Notas 3-i y 11);
- La recuperabilidad de los impuestos diferidos (véase Nota 20);
- El cálculo de las provisiones (véase Nota 3 - v).



OL9073482

CLASE 8.ª

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2013, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.5 Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2012 se presenta, a efectos comparativos, con la información referida al ejercicio 2013.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, consolidados, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

2.7 Fondo General de Garantía de Inversiones

La sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) se encuentra integrada en el Fondo General de Garantía de Inversiones. El importe de las contribuciones realizadas por dicha sociedad al Fondo, durante los ejercicios 2013 y 2012, ha ascendido a 31 y 30 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véanse Notas 8-a y 32).

2.8 Recursos propios mínimos y coeficiente de liquidez

La Circular 12/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Solvencia de las Empresas de Servicios de Inversión y sus Grupos Consolidables (modificada por la Circular 1/2011, de 21 de enero, y por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre), regula los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre la autoevaluación de capital que deben realizar las entidades, así como de la información de carácter público que deben elaborar. Asimismo, con fecha 26 de junio de 2013, se publicó el paquete legislativo (Directiva 2013/36 y Reglamento 575/2013) que regulará el acceso a la actividad, el marco de supervisión y las disposiciones prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión. Al 31 de diciembre de 2013 el Grupo cumplía los requisitos mínimos de recursos propios establecidos por la normativa vigente a dicha fecha.

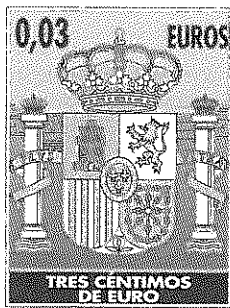
Asimismo, conforme a la normativa vigente, las Sociedades de Valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2013, JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), única sociedad de valores del Grupo, cumplía dicho coeficiente.

2.9 Departamento de Atención al Cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 (de 11 de marzo) sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 35/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, la sociedad del Grupo, JB



CLASE 8.^a



0L9073483

Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) tiene creado su correspondiente Departamento de Atención al Cliente y estableció un reglamento que regula de forma sistemática y completa el funcionamiento de dicho Departamento, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una ágil tramitación y resolución de las quejas o reclamaciones interpuestas por aquéllos.

Dicho Departamento de Atención al Cliente ha presentado ante su correspondiente Consejo de Administración con fecha 31 de marzo de 2014 el informe explicativo respectivo del desarrollo de su función durante el ejercicio 2013. En dicho informe se indica que no se ha recibido reclamación o queja alguna de clientes durante dichos ejercicios por lo que no ha sido necesario dictar ningún tipo de decisión, recomendación o sugerencia.

2.10 Principios de consolidación

Se consideran "Entidades del Grupo" aquellas que, junto con la Sociedad, constituyen una unidad de decisión; esta unidad de decisión se manifiesta generalmente, aunque no únicamente, por la propiedad de la Sociedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos determinan la existencia de unidad de decisión.

Se consideran "Entidades multigrupo" aquellas sociedades gestionadas conjuntamente por la entidad dominante o alguna o algunas de las entidades del grupo en caso de existir éste, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al Grupo.

Se consideran "Entidades asociadas" aquellas sociedades sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no constituyen una unidad de decisión con la Sociedad ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

Los principios de consolidación más importantes aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio y con la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V. han sido los siguientes:

1. La consolidación se ha realizado por el método de integración global para las "Entidades del Grupo". El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados del ejercicio se reconoce en los capítulos "Intereses minoritarios" y "Resultado atribuido a intereses minoritarios" del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad no está obligada a formular cuentas anuales consolidadas con un alcance superior al contemplado en las presentes cuentas anuales.

En el momento de la adquisición de una sociedad dependiente, sus activos, pasivos y pasivos contingentes se registran a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Las diferencias positivas entre el coste de adquisición y los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconocen, en su caso, como fondo de comercio. Las diferencias negativas, en su caso, se imputan a resultados en la fecha de adquisición como un ingreso.

Todas las sociedades en cuyo capital social participa la Sociedad, directa o indirectamente, en más de un 50% o que constituyen, junto con la Sociedad, una unidad de decisión "sociedades dependientes", se han consolidado por el método de integración global.



OL9073484

CLASE 8.ª

Con posterioridad a la fecha de adquisición del control, los incrementos o reducciones del porcentaje de control que no resulten en la pérdida de control de una sociedad dependiente serán registrados directamente contra el epígrafe "Reservas" del balance consolidado, sin que pueda ser reconocido ningún resultado como consecuencia de ellos.

2. La integración en la consolidación de las "Entidades asociadas" se ha realizado por el procedimiento de la participación. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la única entidad que se encuentra en esta situación es Kibaoni Inversiones, S.L.

En el momento de la adquisición de una entidad asociada se registrará por su valor razonable, siendo éste el porcentaje sobre el patrimonio de la sociedad participada que le corresponda, una vez excluidas las acciones propias, en su caso. Las diferencias positivas entre el coste de adquisición y los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconocen, en su caso, como fondo de comercio, que figura implícito en el coste de la participación. Las diferencias negativas se imputan, en su caso, a resultados en la fecha de adquisición como un ingreso.

Con posterioridad, las entidades asociadas se valoran, en su caso, por el "método de la participación"; es decir, por la fracción de su neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados, en su caso, los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales. En el caso de transacciones con una entidad asociada, las pérdidas o ganancias correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital.

El valor de la inversión en entidades asociadas se registra en el epígrafe "Participaciones – Entidades asociadas" del balance consolidado.

El Grupo ha registrado los beneficios generados por Kibaoni Inversiones, S.L. durante el ejercicio 2013 en el capítulo "Resultado de entidades valoradas por el método de la participación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véanse Notas 9 y 18).

3. Tanto en el caso de las Entidades del Grupo como en el caso de las Entidades asociadas, la consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Análogamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Quando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 7/2008 de la C.N.M.V., de 26 de noviembre, existen evidencias de deterioro de las participaciones en "Entidades asociadas", el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta, o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de estas clases de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso), corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones se registran, en su caso, con cargo al capítulo "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

4. Todos los saldos deudores y acreedores y demás transacciones y resultados procedentes de las operaciones efectuadas entre las "Entidades del Grupo" se han eliminado en el proceso de consolidación



OL9073485

CLASE 8.^a

(a excepción de las sociedades integradas por el procedimiento de la participación, que únicamente han eliminado los resultados obtenidos en el ejercicio por transacciones entre entidades asociadas y demás entidades del Grupo, en el porcentaje que represente la participación del Grupo en la entidad asociada).

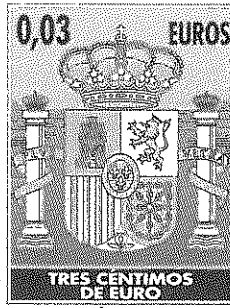
5. En todas las sociedades del perímetro de consolidación en las que se han seguido criterios de contabilización y valoración distintos a los de la sociedad dominante, se ha procedido, en el proceso de consolidación, a su ajuste de acuerdo con los criterios del Grupo, con el fin de presentar las cuentas anuales consolidadas de forma homogénea.

Con fecha 11 de noviembre de 2013 se ha aprobado la Circular 5/2013, de 30 de octubre, del Banco de España, por la que se modifica la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros, que, tal y como se menciona en el apartado 2.1 anterior, es de aplicación para lo no previsto en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. En dicha Circular 5/2013 se establecen determinadas modificaciones para adaptarse a determinados reglamentos comunitarios que, entre otros objetivos, contempla la eliminación de posibles conflictos en la aplicación del concepto de control cuando la entidad no dispone de la mayoría de los derechos de voto o existen relaciones de agencia, estableciendo como obligatorio la aplicación del procedimiento de la participación y eliminando el método de la integración proporcional para los negocios conjuntos. Esta modificación se aplicará para los estados financieros del Grupo del ejercicio que ha comenzado el 1 de enero de 2014. No obstante, los Administradores de la Sociedad estiman que la aplicación de esta modificación no tendrá un impacto significativo para las cuentas anuales consolidadas.

Las sociedades integradas en la consolidación por el método de integración global así como las valoradas por el método de la participación, junto con la información más relevante relacionada con las mismas al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestran a continuación:



CLASE 8.^a



OL9073486

	Actividad	% de participación		Coste en libros	Deterioro acumulado	Miles de euros				Resto de Patrimonio Neto
		Directo	Indirecto			Capital Social	Prima de emisión y Reservas	Dividendo a cuenta	Beneficio (Pérdida) del ejercicio	
Sociedad holding: Inversiones Zulu, S.L. (Sociedad Unipersonal) ⁽²⁾	Sociedad Holding	n/a	n/a	n/a	n/a	76.883	(19.800)	-	13.383	8.530
Sociedades dependientes: JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) ⁽³⁾	Servicios de inversión y actividades complementarias	100%	-	59.138	-	2.077	47.947	(7.400)	8.465	61
Inversiones Peña Cabarga, S.L. (Sociedad Unipersonal) ⁽²⁾⁽⁴⁾	Sociedad tenedora de acciones	100%	-	3	-	3	-	-	-	-
Savia Asset Management, S.L. ⁽³⁾⁽⁵⁾	Intermediación y gestión de deuda distressed	-	79%	899	-	50	618	-	27	-
Savia Financiación, S.L. ⁽³⁾⁽⁵⁾⁽⁶⁾	Descuento de efectos	-	80%	120	-	150	(1)	-	(84)	-
Logos Internacional ⁽³⁾⁽⁶⁾⁽⁷⁾	Sociedad de inversión	29%	15%	47.281	(478)	121.137	n/a	(10.497)	22.831	-
Sociedades asociadas: Kibaoni Inversiones, S.L. ⁽²⁾	Arrendamiento de bienes inmuebles no destinados a la vivienda y actividades complementarias	25%	-	15	-	60	33	-	14	-

(1) Datos obtenidos de los estados financieros individuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

(2) Sociedades cuyas cuentas anuales no han sido auditadas, si bien han sido objeto de revisión limitada.

(3) Sociedades cuyas cuentas anuales son objeto de auditoría por Deloitte.

(4) El resultado de esta sociedad en el ejercicio 2013 no es significativo.

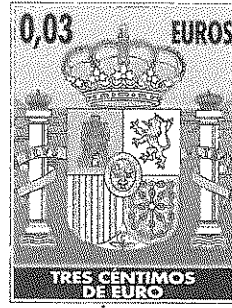
(5) Sociedad constituida durante el ejercicio 2013.

(6) Sociedades participadas por JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal). En el caso de Logos Internacional, adicionalmente es participada por la Sociedad.

(7) El dato de capital social de Logos Internacional corresponde al dato de patrimonio al inicio del ejercicio ajustado por las suscripciones y reembolsos producidos en el ejercicio.



CLASE 8.^a



OL9073487

	Actividad	% de participación		Coste en libros	Deterioro acumulado	Miles de euros				Resto de Patrimonio Neto
		Directo	Indirecto			Capital Social	Prima de emisión y Reservas	Dividendo a cuenta	Beneficio (Pérdida) del ejercicio	
Sociedad holding: Inversiones Zulu, S.L. (Sociedad Unipersonal) ⁽²⁾	Sociedad Holding	n/a	n/a	n/a	n/a	76.883	(20.851)	-	1.051	5.191
Sociedades dependientes: JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) ⁽³⁾	Servicios de inversión y actividades complementarias	100%	-	59.138	-	2.077	47.400	(2.500)	3.036	39
Inversiones Peña Cabarga, S.L. (Sociedad Unipersonal) ⁽²⁾⁽⁴⁾	Sociedad tenedora de acciones	100%	-	3	-	3	-	-	-	-
Savia Asset Management, S.L. ⁽¹⁾⁽⁵⁾⁽⁶⁾	Intermediación y gestión de deuda distressed	-	80%	900	-	50	910	-	(292)	-
Logos Internacional ⁽³⁾⁽⁶⁾⁽⁷⁾	Sociedad de inversión	25%	16%	50.618	(176)	121.165	n/a	(1.761)	8.202	-
Sociedades asociadas: Kibaoni Inversiones, S.L. ⁽²⁾	Arrendamiento de bienes inmuebles no destinados a la vivienda y actividades complementarias	25%	-	15	-	60	41	-	(8)	-

(1) Datos obtenidos de los estados financieros individuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

(2) Sociedades cuyas cuentas anuales no fueron auditadas, si bien fueron objeto de revisión limitada.

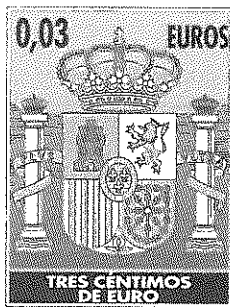
(3) Sociedades cuyas cuentas anuales fueron objeto de auditoría por Deloitte.

(4) El resultado de esta sociedad en el ejercicio 2012 no fue significativo.

(5) Sociedad constituida durante el ejercicio 2012.

(6) Sociedades participadas por JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal). En el caso de Logos Internacional, adicionalmente es participada por la Sociedad.

(7) El dato de capital social de Logos Internacional corresponde al dato de patrimonio al inicio del ejercicio ajustado por las suscripciones y reembolsos producidos en el ejercicio.



OL9073488

CLASE 8.^a

Todas las sociedades del Grupo tienen su domicilio social en Madrid, excepto Logos Internacional cuyo domicilio radica en Luxemburgo.

Durante los ejercicios 2013 y 2012, se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

Constitución de Savia Financiación, S.L.

Con fecha 30 de julio de 2013, la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) constituyó, junto con dos socios (personas físicas), la sociedad Savia Financiación, S.L., con un capital social inicial de 150 miles de euros (representado por 37.500 participaciones sociales de clase A y 112.500 participaciones sociales de clase B, todas ellas de un euro de valor nominal). JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) es propietaria de la clase B de participaciones, las cuales poseen idénticos derechos políticos y económicos, salvo en lo que se refiere al derecho de asunción preferente y al derecho de venta forzosa, estando dichas restricciones reguladas por los Estatutos Sociales de la sociedad.

Al 31 de diciembre de 2013, los socios externos de la sociedad dependiente Savia Financiación, S.L., que poseen el 20% de participación en el capital en circulación, son dos personas físicas (véase Nota 19).

Adquisición de Savia Asset Management, S.L.

Con fecha 3 de octubre de 2012, se elevó a público el contrato privado de compraventa de 40.000 participaciones sociales nominativas de clase B de un euro de valor nominal cada una de Savia Asset Management, S.L. por la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), que fueron suscritas con una prima de asunción de 860 miles de euros, lo que equivalía a una participación del 80% de la sociedad.

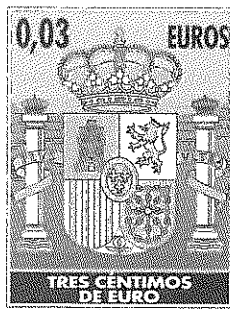
Las participaciones sociales confieren a sus titulares distintos derechos políticos y económicos, teniendo atribuidos las participaciones de clase B derechos respecto a la transmisión de las participaciones y derechos de preferencia y exclusividad respecto a la prima aportada por sus titulares, estando dichas restricciones reguladas por los Estatutos Sociales de la sociedad.

Durante el ejercicio 2013 se ha producido la conversión de 2.500 participaciones de clase B en participaciones de clase A, de las que 500 participaciones han sido vendidas por la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) a dos personas físicas. El resultado de dicha operación no es significativo para estas cuentas anuales consolidadas.

Por tanto, al 31 de diciembre de 2013, los socios externos de la sociedad dependiente Savia Asset Management, S.L., que poseen el 21% de participación en el capital en circulación de la sociedad, son cuatro personas físicas (véase Nota 19), manteniendo el Grupo una participación del 79%.

Participación en Logos Internacional

Durante los ejercicios 2013 y 2012 se han producido distintas compras y ventas de acciones de Logos Internacional, tanto de un modo directo como indirecto - a través de la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) -, que han modificado el porcentaje de participación en esta sociedad dependiente de tal modo que, al 31 de diciembre de 2013, y dadas las características del vehículo de inversión, la Sociedad posee un 29% de participación media directa y un 15% de participación media indirecta en dicha sociedad.



OL9073489

CLASE 8.ª

Las acciones de las que son titulares la Sociedad y JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), les conceden el derecho exclusivo de elegir a los miembros del Consejo de Administración de Logos International.

Al 31 de diciembre de 2013, el Socio Único de la Sociedad ostenta el 56% de las acciones de Logos International.

Venta parcial de la participación en Kibaoni Inversiones, S.L.

Con fecha 27 de diciembre de 2012, se elevó a público el contrato privado de compra-venta de 300 participaciones, por el que la Sociedad vendía el equivalente a un 5% de las participaciones sociales que ostentaba de Kibaoni Inversiones, S.L. a esa fecha. Tras esta operación, la Sociedad pasó a poseer el 25% de participación en el capital de Kibaoni Inversiones, S.L. Con esta operación, la Sociedad obtuvo un beneficio de 40 miles de euros, que se encontraba registrado en el capítulo "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2012 (véase Nota 9).

2.11 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012.

2.12 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2013 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2012.

2.13 Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2013 no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria.

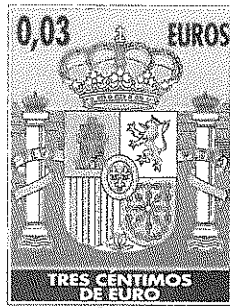
3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2013 se han aplicado los siguientes principios y política contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido, básicamente, en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.



OL9073490

CLASE 8.ª

Un "instrumento de capital (o de patrimonio neto)" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

Los activos financieros se presentan en el balance consolidado agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", "Derivados de cobertura" o "Participaciones", que se muestran de forma independiente.

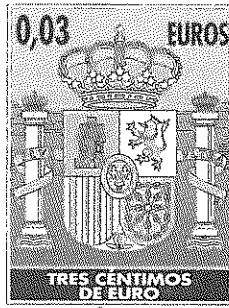
Por tanto, los activos financieros se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

- Cartera de Negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): incluye los activos financieros adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo con las variaciones que experimenten sus precios y los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable.
- Activos Financieros Disponibles para la Venta: en esta categoría se incluyen los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan considerado como "Cartera de Negociación" o como "Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias".
- Inversiones Crediticias: incluye los activos financieros que no negociándose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por el Grupo, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor.

iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación

Los activos financieros del Grupo se desglosan en función de su instrumentación en los siguientes epígrafes del balance consolidado:

- Tesorería: saldos en efectivo y, en su caso, saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. Por tanto, recoge, básicamente, cuentas a la vista con entidades de crédito, adquisiciones temporales de activos, depósitos a plazo, saldos deudores por operaciones de valores y las deudas contraídas por los usuarios de los servicios que presta el Grupo (véase Nota 6).
- Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por el Grupo, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito. Incluye, básicamente, saldos deudores originados por la prestación de los servicios que presta el Grupo a particulares y otros saldos deudores. Asimismo, incluye los créditos por operaciones de descuento de



OL9073491

CLASE 8.ª

efectos con recurso en los cuales se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero (véase Nota 7).

- Instrumentos de capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas (véase Nota 8).
- Derivados de negociación: incluye el valor razonable a favor del Grupo de los derivados financieros que no forman parte de coberturas contables (véase Nota 8).
- Valores representativos de deuda: incluye el valor razonable a favor del Grupo de las obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor (véase Nota 8).
- Participaciones: incluye los instrumentos de capital emitidos por entidades asociadas (véase Nota 2.10).

iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros se presentan en el balance consolidado agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta", o correspondan a "Derivados de Cobertura", que se muestran de forma independiente.

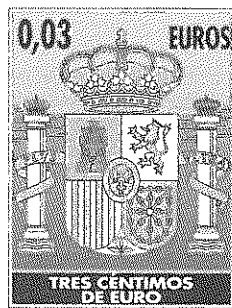
Por lo tanto, los pasivos financieros del Grupo se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

- Cartera de Negociación (a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias): incluye los pasivos financieros emitidos con la intención de readquirirlos en un futuro próximo, contraídos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios, los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable, y los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo ("posiciones cortas de valores").
- Pasivos Financieros a Coste Amortizado: pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance y que responden a actividades de financiación, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros mantenidos por el Grupo se incluyen, en función de su instrumentación, en las siguientes partidas:

- Cartera de negociación: incluye el valor razonable de los pasivos financieros surgidos por las ventas de activos financieros recibidos en préstamo, que se registra en la partida "Deudas por ventas en corto y valores recibidos en préstamo" y futuros sobre acciones e índices y forwards de divisa (véanse Notas 13 y 23).
- Deudas con intermediarios financieros: saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, excepto los instrumentados en valores negociables (véase Nota 14).



OL9073492

CLASE 8.ª

- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, excepto los instrumentados en valores negociables (véase Nota 15).

b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados como "Activos financieros disponibles para la venta" y "Cartera de negociación" se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

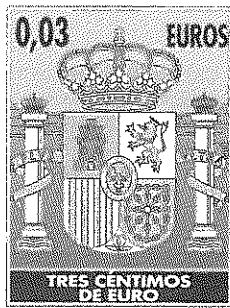
Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, se mantienen a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Para las participaciones en instituciones de inversión colectiva, su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. De no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

Las "Inversiones Crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.



OL9073493

CLASE 8.ª

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

La cuenta por cobrar registrada en el epígrafe "Créditos a particulares" del balance consolidado correspondiente al importe pendiente de cobro derivado de la venta de derechos preferentes de suscripción de acciones de una entidad cotizada (respecto a las cuales la Sociedad tiene la nuda propiedad) a Latimer Inversiones, S.L. (entidad que ostenta el usufructo vitalicio de dichas acciones y que tiene el correspondiente pasivo) - véanse Notas 7 y 8 -, están registrados a su valor nominal por considerar que no puede realizarse una mejor estimación del valor actual de dichos flujos de caja futuros, sin perjuicio de haberse considerado la existencia de cualquier posible deterioro (véase apartado e) de esta Nota).

Los créditos por operaciones de descuento de efectos con recurso reconocerán los intereses y comisiones devengadas en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de caja estimados hasta su vencimiento. No obstante a lo anterior, aquellas partidas cuyo importe se espera cobrar en un plazo inferior a un año se podrán valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito del Grupo en cada fecha de presentación de los estados financieros.

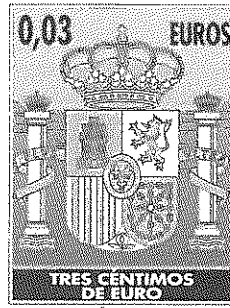
ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente, excepto los incluidos, en su caso, en el capítulo "Cartera de negociación", que se valoran a su valor razonable.

iii. Técnicas de valoración

Los activos financieros clasificados en la categoría de "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se valoran conforme a las siguientes técnicas de valoración:

- Las participaciones en fondos de inversión se valoran utilizando los valores liquidativos a la fecha de referencia.
- El Grupo valora las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Esta técnica de valoración se utiliza para las participaciones que mantiene el Grupo en la Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A. y en Inmoskye Capital, S.L.
- Las participaciones en el capital de entidades cotizadas (todas ellas Banco Santander, S.A. - véase Nota 8 -) se valoran a su valor razonable utilizando cotizaciones publicadas en mercados activos.



OL9073494

CLASE 8.ª

- Asimismo, el Grupo valora las acciones de entidades cotizadas respecto a las cuales sólo tiene su nuda propiedad (véase Nota 8) como la diferencia entre el valor razonable de la acción, que corresponde a la cotización publicada en un mercado activo, y el valor de la nuda propiedad, calculado como un porcentaje del valor de la acción que dependerá de la edad del usufructuario, con un mínimo del 30% y un máximo del 90%. El porcentaje aplicado al 31 de diciembre de 2013 es del 90% (89,30% al 31 de diciembre de 2012), habiendo alcanzado, por tanto, el máximo fijado.

La técnica de valoración generalmente aplicada por la Sociedad en la valoración de los activos financieros clasificados en la categoría de "Cartera de Negociación" es la utilización de cotizaciones publicadas en los mercados activos correspondientes. Esta técnica de valoración se utiliza, tanto para valores representativos de deuda pública y privada como para instrumentos de patrimonio (tanto posiciones largas como cortas) y derivados (véanse Notas 8 y 13). Al 31 de diciembre de 2013, existen títulos registrados en la "Cartera de Negociación" que, a dicha fecha, no cotizan en mercados organizados, cuyo valor razonable representa un 1,09% del total de dicha cartera y para cuya valoración se ha tomado como referencia valoración de terceros (al 31 de diciembre de 2012 no existía ningún título con estas características).

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" y "Rendimientos de Instrumentos de Capital" según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos (que se registran en el capítulo "Pérdidas por deterioro de activos financieros") y las que correspondan a otras causas, que se registran, en su caso, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran transitoriamente en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración"; salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe "Ajustes por Valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto del Grupo hasta que se produce la baja en el balance consolidado del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

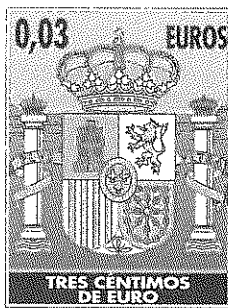
c) Baja del balance consolidado de los activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero y otros casos similares -, el activo financiero transferido se da de baja del balance consolidado; reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de baja



CLASE 8.ª



OL9073495

del balance consolidado y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:

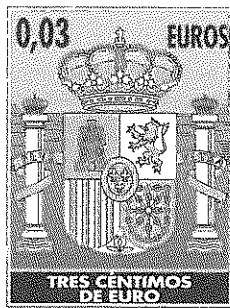
- a. Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida; que se valora posteriormente a su coste amortizado.
 - b. Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja como los gastos del nuevo pasivo financiero.
3. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero y otros casos semejantes -, se distingue entre:
- a. Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del balance consolidado y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - b. Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance consolidado por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

d) Compensación de saldos

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance consolidado por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

Adicionalmente, se compensan los saldos de las operaciones pendientes de liquidar con un mismo sistema o cámara de compensación y liquidación de una bolsa o un mercado activo, siempre que concurren en el mismo momento y estén nominados en idéntica moneda.



OL9073496

CLASE 8.^a

e) *Deterioro del valor de los activos financieros*

i Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

ii. Activos financieros valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos financieros valorados a su coste amortizado (básicamente, "Inversiones crediticias"). Por tanto, el conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.

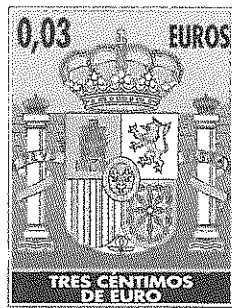
Las pérdidas por deterioro, se registran en el capítulo "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de que la pérdida por deterioro de valor revierta posteriormente, el importe en libros del activo se incrementará, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

iii. Activos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida, en su caso, cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio



OL9073497

CLASE 8.ª

"Ajustes por Valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en que se produce la recuperación (en "Ajustes por Valoración" del balance consolidado, en el caso de instrumentos de capital) - véase Nota 17 -.

iv. Instrumentos de capital valorados al coste

Las pérdidas por deterioro equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomaría en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

La estimación y contabilización de las pérdidas por deterioro de las participaciones en entidades asociadas se realizarán por parte del Grupo de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 2.10.

f) Adquisición temporal de activos

Las compras de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran en el balance consolidado como una financiación concedida en el epígrafe "Inversiones crediticias - Crédito a Intermediarios Financieros".

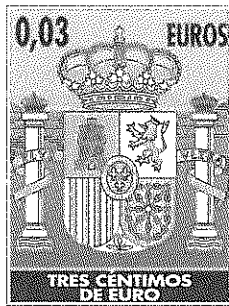
Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Grupo. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.



OL9073498

CLASE 8.^a

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, se incluyen las comisiones por asesoramiento en materia de inversión, que se registran en el capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Asimismo, y en relación con la actividad de deuda *distressed*, se incluyen dentro de este tipo de ingresos las comisiones procedentes de la gestión y administración de dichas carteras (véase Nota 27).

Los importes satisfechos por el Grupo por cuotas de adhesión a los sistemas de compensación y liquidación y por el mantenimiento de la condición de miembro de la Bolsa de Valores, se registran a lo largo del período, recogiendo en el capítulo "Comisiones Pagadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 28).

El devengo de los ingresos procedentes de la actividad de descuento de efectos se origina en el momento de la adquisición al cedente de la deuda y su periodificación se realiza a lo largo de la vida del descuento como ajuste al rendimiento del mismo, haciendo distinción entre la parte correspondiente a comisiones y la parte correspondiente a intereses.

- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, se incluyen los procedentes de la intermediación de valores de renta variable y productos derivados, las comisiones por elaboración de informes de inversión y análisis financiero así como las comisiones por el aseguramiento, colocación de emisiones y búsqueda y colocación de paquetes en mercados secundarios, que se registran en el saldo del capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Asimismo se incluyen en esta categoría los ingresos por comisiones de estudio previas a la ejecución, las comisiones por ejecución de las operaciones y asesoramiento en la intermediación de operaciones de deuda *distressed*, los ingresos por recobro de estas carteras y los ingresos por refacturación de los gastos incurridos en la gestión y recobro de las carteras (véase Nota 27).

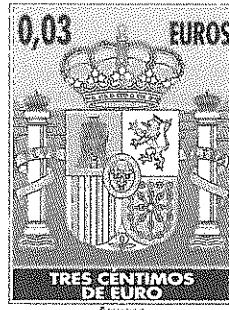
iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

h) Activos materiales

Incluye el importe de mobiliario, instalaciones técnicas, equipos para procesos de información y elementos de transporte propiedad del Grupo; todos ellos dado su destino, clasificados como "Activo material – De uso propio".

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.



OL9073499

CLASE 8.ª

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Elementos de transporte	10%
Mobiliario e instalaciones técnicas	10% - 20%
Equipos para procesos de información	25% - 33%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

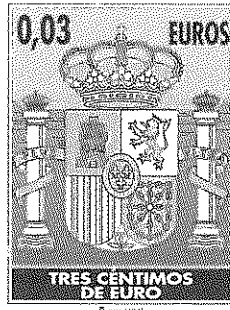
El Grupo reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto) – Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del activo material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

i) Activos intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por el Grupo. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que el Grupo estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.



OL9073500

CLASE 8.ª

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

En aquellos casos en que el precio de adquisición incluya un importe contingente, la valoración inicial del inmovilizado intangible incluirá la mejor estimación del valor actual de la citada contraprestación. No obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, como la cifra de ventas o el resultado del ejercicio, en todo caso se contabilizarán como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida en que se incurran. En los restantes casos, si se produce un cambio en la estimación de la contraprestación contingente, se incrementará o reducirá el valor contable del activo en el mismo importe en el que se modifique el valor contable del pasivo, salvo que la nueva estimación esté relacionada con variables como los tipos de interés o un índice de precios, en cuyo caso, se tratará como un ajuste al tipo de interés efectivo de la deuda y no producirá por tanto una revisión del precio de adquisición del activo.

Los activos pueden ser de "vida útil indefinida" (cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor del Grupo) o de "vida útil definida" (en los restantes casos).

En los activos intangible de vida útil definida, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, se revisan sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicando criterios contables similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales.

i. Fondo de Comercio y combinaciones de negocio

La adquisición por parte de la sociedad dominante del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores la eliminación de la inversión-patrimonio neto de las sociedades dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición que se describe a continuación en la fecha de control.

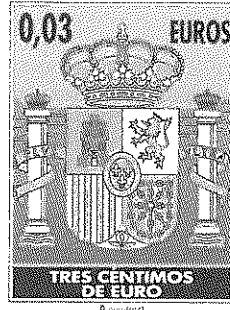
Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

Los fondos de comercio (que sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso) representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.



CLASE 8.^a



OL9073501

El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre las que se espera que recaigan los beneficios de la combinación de negocios – véase Nota 11- .

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relaciones con la emisión de instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de pérdidas consolidada.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, de modo que con anterioridad a la fecha de adquisición (fecha de toma de control), existía una inversión previa, el fondo de comercio o diferencia negativa se obtiene por la diferencia entre:

- El coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa de la empresa adquiriente en la adquirida, y,
- El valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, determinado de acuerdo a lo indicado anteriormente.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa existente en la adquirida, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Si con anterioridad a la inversión en esta participada se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes por valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. De otra parte, se presume que el coste de la combinación de negocios es el mejor referente para estimar el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa.

El fondo de comercio no se amortiza; en su lugar, las unidades generadoras de efectivo a las que dicho fondo de comercio está asignado se someten, al menos anualmente, a un test de deterioro que efectúa un experto independiente, procediéndose, en su caso, a registrar su oportuno saneamiento; utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Resto de Activos (neto) – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 11).

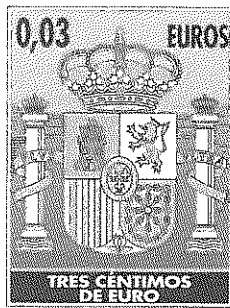
Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

ii. Otros activos intangibles

La práctica totalidad de los "Otros activos intangibles" (todos ellos con vida útil definida) existentes en el Grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponde a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso.



CLASE 8.ª



OL9073502

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Aplicaciones informáticas	3 – 5
Otro activo intangible	3

Los cargos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización".

El Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto) – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase Nota 3-h).

j) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012 en el Grupo son operativos y corresponden a inmuebles. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

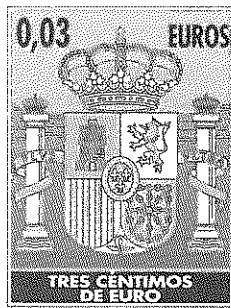
El Grupo actúa como arrendatario, por lo que los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 32).

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultado a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

k) Activos fiscales y pasivos fiscales

El capítulo "Activos Fiscales" del balance consolidado incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal relativos al Impuesto sobre Beneficios, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

Por su parte, el capítulo "Pasivos Fiscales" del pasivo del balance consolidado incluye el importe de los pasivos a liquidar con la Administración Pública relativos al Impuesto sobre Sociedades en los próximos doce meses a contar desde la fecha del balance consolidado (corrientes) o a liquidar en un plazo que exceda a los doce meses a contar desde la fecha del balance consolidado (diferidos).



OL9073503

CLASE 8.ª

l) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de Activos" del balance consolidado recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por el Grupo en garantía de arrendamientos, saldos deudores con las Administraciones Públicas, anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de Pasivos" del balance consolidado recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, entre las que se incluyen los importes pendientes de pago a los empleados del Grupo y saldos acreedores con las Administraciones Públicas así como con diversos proveedores del Grupo.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

m) Instrumentos de capital propio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos. Se consideran instrumentos de capital propio sólo cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- No incluyen ningún tipo de obligación para la entidad emisora que suponga: (i) entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero; o (ii) intercambiar activos financieros o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables para la entidad.
- Sí pueden ser, o serán, liquidados con los propios instrumentos de capital de la entidad emisora: (i) cuando sea un instrumento financiero no derivado, no supondrá una obligación de entregar un número variable de sus propios instrumentos de capital; o (ii) cuando sea un derivado, siempre que se liquide por una cantidad fija de efectivo, u otro activo financiero, a cambio de un número fijo de sus propios instrumentos de capital.

Los negocios realizados con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización, serán registrados directamente contra patrimonio neto. Asimismo, los costes de transacción incurridos en operaciones con instrumentos de capital propio se adeudarán con patrimonio neto, una vez ajustado cualquier incentivo fiscal relacionado.

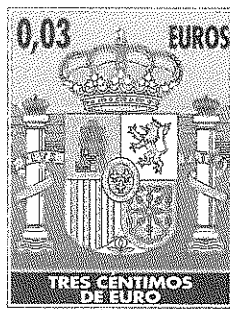
Los cambios de valor de los instrumentos calificados como de capital propio no se registrarán en los estados financieros; las contraprestaciones recibidas o entregadas a cambio de dichos instrumentos se añadirán o deducirán directamente del patrimonio neto.

n) Quebrantos de negociación

Los quebrantos de negociación, entendiéndose como las pérdidas como consecuencia de incidencias en la negociación de las operaciones realizadas, se reconocen, en su caso, en el capítulo "Comisiones Pagadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



CLASE 8.ª



OL9073504

o) Compromisos por pensiones y retribuciones post-empleo

Los compromisos post-empleo mantenidos por el Grupo con sus empleados se consideran "compromisos de aportación definida", cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores son considerados como "compromisos de prestación definida".

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la totalidad de los compromisos post-empleo mantenidos por la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) se corresponden con compromisos de prestación definida, no existiendo ningún compromiso adicional con sus empleados.

Planes de prestación definida

Los compromisos post-empleo de prestación definida mantenidos por la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) corresponden a compromisos por premios de jubilación, relativos a la obligación de abonar un premio al empleado conforme especificaba el último convenio colectivo de trabajo aprobado para regular las relaciones laborales entre las Sociedades de Valores establecidas en Madrid y sus empleados.

La mencionada sociedad, realizó, con fecha 10 de octubre de 2012, la exteriorización de los compromisos por premios de jubilación utilizando como vehículo un contrato de seguros con una entidad aseguradora de adecuada solvencia.

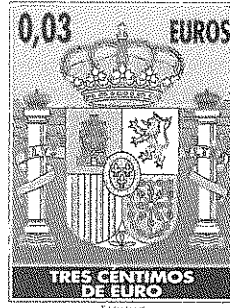
El Grupo registra, en su caso, en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance consolidado el valor actual de los compromisos post-empleo de prestación definida, netos del valor razonable de los activos del plan, según se explica a continuación.

En el caso de que de la aplicación de lo descrito en el párrafo anterior surja un activo, éste se registra, con el límite del valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar a la empresa en forma de reembolsos directos o en forma de menores contribuciones futuras, en el capítulo "Resto de Activos" del activo del balance consolidado. Los ajustes que proceda realizar, en su caso, en la valoración del activo vinculado a retribuciones post-empleo, se imputan directamente a patrimonio neto, reconociéndose como reservas.

Se consideran "activos del plan" aquellos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones y reúnen las siguientes condiciones:

- No son propiedad del Grupo, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada al mismo.
- Sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo y no pueden retornar al Grupo, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan sean suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de la entidad relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por el Grupo.

Se consideran "pérdidas y ganancias actuariales" las que procedan de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y de cambios de hipótesis actuariales utilizadas. Las "pérdidas y ganancias



OL9073505

CLASE 8.ª

actuariales" que surjan se imputarán en el ejercicio, directamente en el patrimonio neto consolidado, reconociéndose como reservas.

El "coste de los servicios pasados" que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones se reconoce, en su caso, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que tenga lugar la modificación.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de la siguiente forma:

- El coste de los servicios del período corriente (entendido como el incremento del valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados), en el capítulo "Gastos de personal" (véanse Notas 16 y 31).
- El coste por intereses (entendido como el incremento producido en el ejercicio del valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo), en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- El rendimiento esperado de los activos asignados a la cobertura de los compromisos y las pérdidas y ganancias en su valor, menos cualquier coste originado por su administración y los impuestos que les afecten, en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- El coste de los servicios pasados, en su caso, en el capítulo "Dotaciones a Provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al 31 de diciembre de 2013, no existía ningún compromiso adicional por pensiones con los empleados del Grupo.

p) Indemnizaciones por despido

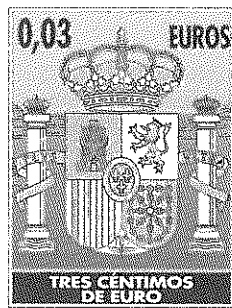
De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. El Grupo registra dentro del capítulo "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada el gasto correspondiente a las indemnizaciones devengadas por los despidos acordados durante el ejercicio, que fueron íntegramente liquidadas durante el mismo (véase Nota 31).

En opinión del Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2013 no existe plan alguno de reducción de personal en el Grupo que haga necesaria la contabilización de una provisión por este concepto.

q) Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para el Grupo de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia



OL9073506

CLASE 8.ª

temporaria deducible es aquella que generará para el Grupo algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte del Grupo su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias futuras que permitan la aplicación de dichos activos.

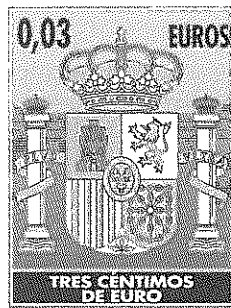
No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Con fecha 29 de diciembre de 2006, Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) - véase Nota 1- presentó la solicitud, que fue concedida, de tributar por el Impuesto sobre Sociedades en Régimen de Declaración Consolidada en el que actúa, desde 1 de enero de 2007, como sociedad dominante del grupo fiscal que integra, en la actualidad, a JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), Inversiones Peña Cabarga, S.L. (Sociedad Unipersonal), Savia Asset Management, S.L. y Savia Financiación, S.L. -véase Nota 20-. Al 31 de diciembre de 2012, el Grupo Fiscal estaba formado por la sociedad dominante, JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) e Inversiones Peña Cabarga, S.L. (Sociedad Unipersonal).

La sociedad dependiente Logos International está sujeta a un impuesto del 0%, conforme a la legislación específica del país donde se encuentra su domicilio fiscal. El resto de sociedades están sujetas a un tipo impositivo del 30%.

De acuerdo con la legislación vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con los beneficios de los quince ejercicios siguientes, en determinadas condiciones. No obstante, el Real Decreto-Ley 9/2011, de 19 de agosto, de medidas para la mejora de la calidad y cohesión del sistema nacional de salud, de contribución a la consolidación fiscal, y de evaluación del importe máximo de los avales del Estado para 2011, establece que, con efectos para los periodos impositivos que se hayan iniciado a partir de 1 de enero de 2012, las bases imponibles que hayan sido objeto de liquidación o autoliquidación podrán ser compensadas con las rentas positivas de los periodos impositivos que concluyan en los dieciocho años inmediatos y sucesivos.



OL9073507

CLASE 8.^a

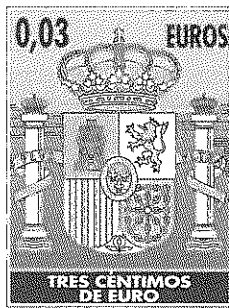
Asimismo, el Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad establece que, para los sujetos pasivos cuyo volumen de operaciones haya superado la cantidad de 6.010.121,04 euros durante los doce meses anteriores a la fecha en que se inicien los periodos impositivos dentro del año 2012 ó 2013, la compensación de bases imponibles negativas estará limitada al 50% de la base imponible previa a dicha compensación, cuando en esos doce meses el importe neto de la cifra de negocios sea al menos veinte millones de euros pero inferior a sesenta millones de euros; y al 25% de la base imponible previa a dicha compensación, cuando en esos doce meses el importe neto de la cifra de negocios sea al menos sesenta millones de euros. Por otro lado, el artículo 2 de la Ley 16/2013, de 29 de octubre, por la que se establecen determinadas medidas en materia de fiscalidad medioambiental y se adoptan otras medidas tributarias y financieras, introduce una modificación en el mencionado Real Decreto-Ley 20/2012, estableciéndose que, con efectos para los periodos impositivos que se inicien en los años 2014 y 2015, el volumen de operaciones a considerar pasa a ser el alcanzado durante los doce meses anteriores a la fecha en que se inicien los periodos impositivos dentro del año 2014 ó 2015, manteniéndose el mismo importe de volumen de operaciones y los mismos porcentajes de limitación a la compensación de bases imponibles negativas. La Sociedad ha aplicado la totalidad de sus bases imponibles negativas en este ejercicio.

Adicionalmente, el artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, establece que la amortización contable del inmovilizado material e intangible correspondiente a los periodos impositivos que se inicien dentro de los años 2013 y 2014 para aquellas entidades o grupos de sociedades cuya cifra de negocios sea superior a 10 millones de euros, se deducirán en la base imponible hasta el 70 por ciento de aquella que hubiera resultado fiscalmente deducible de no aplicarse el referido porcentaje, de acuerdo con los apartados 1 y 4 del artículo 11 de dicha Ley. La amortización contable que no resulte fiscalmente deducible en virtud de lo dispuesto en el mencionado artículo se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer periodo impositivo que se inicie dentro del año 2015. Al 31 de diciembre de 2013, el Grupo presenta una cifra de negocios superior a 10 millones de euros, por lo que debe acogerse a esta ley (véase Nota 20).

r) Estado de flujos de efectivo consolidado

En el estado de flujos de efectivo consolidado se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. Se consideran efectivo y equivalentes de efectivo los importes registrados en el capítulo "Tesorería" del balance consolidado adjunto, las Adquisiciones Temporales de Activos, Eurodepósitos e Imposiciones a Plazo con vencimiento no superior a tres meses así como las Cuentas a la Vista, a excepción de aquellas que se encuentren pignoras en garantía (véase Nota 6).
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte del Grupo que no formen parte de las actividades de explotación.



0L9073508

CLASE 8.ª

s) Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

El estado de cambios en el patrimonio neto consolidado que se presenta en estas cuentas anuales consolidadas muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto del Grupo durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado y el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

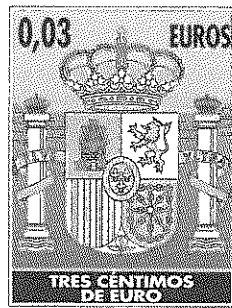
Por tanto, en este estado se presenta:

- a. El resultado consolidado del ejercicio.
- b. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto consolidado.
- c. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto consolidado, en su caso.
- d. El Impuesto sobre Beneficios devengado, por los conceptos indicados en las letras b. y c. anteriores.
- e. El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto consolidado como ajustes por valoración se desglosan en:

- a. Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto consolidado.
- b. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- c. Otras reclasificaciones: recoge, en su caso, el importe de los trasposos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.



OL9073509

CLASE 8.ª

Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a. Ajustes por cambios de criterios contables y errores: incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b. Total ingresos/gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c. Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

t) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2013 asciende a 9.599 y 1.195 miles de euros, respectivamente (16.127 y 7.381 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) - véase Nota 30 -.

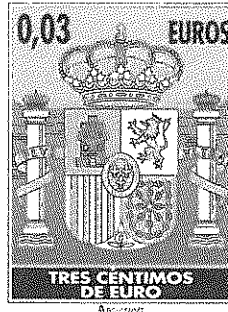
En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de Cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable, y las diferencias de cambio producidas en instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta que se reconocerán en patrimonio neto.

u) Transacciones con vinculadas

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre las sociedades que conforman el Grupo y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por los que los Administradores de la Sociedad



0L9073510

CLASE 8.^a

consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

v) Provisiones y contingencias

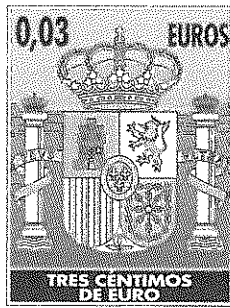
El Consejo de Administración de la Sociedad, en la formulación de las cuentas anuales consolidadas, diferencia entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.
- c. Activos contingentes: activos posibles surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera de control del Grupo. Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada pero se informa de ellos en la memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

En diciembre de 2010 se inició un procedimiento judicial, dirigido de manera conjunta y no individualizada a un número significativo de entidades y personas, entre las que figuraba la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), que no está cuantificado de modo individual en lo que respecta a la misma, relativo a la comercialización de determinados vehículos de inversión. Dadas la naturaleza y las circunstancias que concurren en el mismo, en el mes de agosto de 2011 el propio demandante acordó con JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) que ésta quedase al margen del procedimiento judicial, si bien se reserva técnicamente el derecho de incluirla nuevamente en el proceso, en su caso, en función de la evolución del resto de procedimientos, situación que no se ha producido a la fecha. En todo caso, los Administradores de JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) y sus abogados internos consideran que es remota la posibilidad de que como consecuencia de este proceso se materialice un quebranto relevante para dicha sociedad.



OL9073511

CLASE 8.ª

4. Distribución de resultados de la Sociedad

a) Distribución de resultados de la Sociedad

La propuesta de distribución del resultado neto del ejercicio 2013 de la Sociedad, entidad obligada a formular cuentas anuales consolidadas del Grupo (véase Nota 1), que el Consejo de Administración propondrá a su Socio Único para su aprobación (junto con la aprobación del resultado del ejercicio 2012), se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Bases de reparto:		
Beneficio (pérdida) neto del ejercicio	13.383	1.051
Distribución:		
A Reserva Legal	1.338	-
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	12.045	1.051
	13.383	1.051

La propuesta de distribución de los resultados negativos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 fue aprobada por decisión de su Socio Único el 30 de abril de 2013.

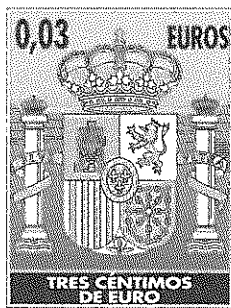
b) Beneficio por participación

i Beneficio básico por participación

El beneficio básico por participación se determina dividiendo el resultado neto del Grupo en un período entre el número medio ponderado de las participaciones en circulación durante ese período de la Sociedad, excluido, en su caso, el número medio de las participaciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	2013	2012
Resultado neto del ejercicio (Miles de euros)	12.072	3.744
Número medio ponderado de participaciones en circulación	76.883.006	76.883.006
Conversión asumida de deuda pública convertible	-	-
Número ajustado de participación	76.833.006	76.833.006
Beneficio básico por participación (euros)	0,16	0,05



OL9073512

CLASE 8.ª

ii. Beneficio diluido por participación

El beneficio por participación diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del periodo atribuible a los socios ordinarios, ajustado por el efecto atribuible a las participaciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de participaciones ordinarias en circulación durante el periodo, ajustado por el promedio ponderado de las participaciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las participaciones ordinarias potenciales en participaciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existían participaciones ordinarias con efecto dilusivo.

5. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

Las retribuciones devengadas durante los ejercicios 2013 y 2012 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Ejercicio 2013

	Miles de Euros					
	Sueldos ⁽¹⁾	Dietas	Otras Prestaciones a Largo Plazo ⁽³⁾	Prestaciones de Jubilación ⁽²⁾	Indemnizaciones por Cese	Pagos Basados en Instrumentos de Patrimonio
Consejo de Administración	1.159	24	240	4	60	-

- (1) De los que 820 miles de euros se percibirán durante el ejercicio 2014, estando pendiente de abonar, a fecha de formulación de estas cuentas anuales, 600 miles de euros, que serán abonados durante el presente ejercicio.
- (2) No se incluye el efecto financiero de la actualización de dichas prestaciones, el cual, en cualquier caso, no es significativo para estas cuentas anuales. El valor de la obligación al 31 de diciembre de 2013 asciende a 54 miles de euros.
- (3) Corresponde a los compromisos plurianuales consistentes en el pago de una retribución vinculada al cumplimiento de una serie de objetivos por parte de la Sociedad, que se haría efectivo el 31 de diciembre de 2014 y que se encuentra registrado en el epígrafe "Resto de pasivos - Remuneraciones pendientes de pago" (véase Nota 12) contabilizándose las dotaciones correspondientes con cargo al epígrafe "Gastos de personal - Sueldos y salarios" (véanse Notas 20 y 31).

Ejercicio 2012

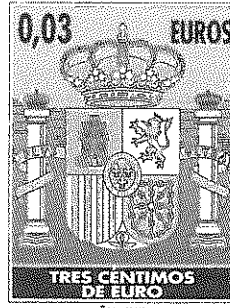
	Miles de Euros					
	Sueldos ⁽¹⁾	Dietas	Otras Prestaciones a Largo Plazo	Prestaciones de Jubilación ⁽²⁾	Indemnizaciones por Cese	Pagos Basados en Instrumentos de Patrimonio
Consejo de Administración	482	-	-	3	-	-

- (1) De los que 12 miles de euros han sido abonados durante el ejercicio 2013.
- (2) No se incluye el efecto financiero de la actualización de dichas prestaciones, el cual, en cualquier caso, no es significativo para estas cuentas anuales. El valor de la obligación al 31 de diciembre de 2012 asciende a 75 miles de euros.

Por su parte, la Alta Dirección del Grupo ha devengado durante el ejercicio 2013, sueldos por importe de 2.867 miles de euros, dietas por importe de 48 miles de euros, retribuciones a largo plazo por importe de 240 miles de euros y prestaciones de jubilación por importe de 5 miles de euros, sin tener en cuenta el efecto financiero de la actualización de las mismas. Adicionalmente, durante el ejercicio 2013 se ha abonado a uno de los miembros de la Alta Dirección, en concepto de indemnizaciones por cese, 60 miles de euros. Del importe devengado



CLASE 8.ª



OL9073513

correspondiente a sueldos, existen 2.062 miles de euros que serán abonados durante el ejercicio 2014, estando pendiente de abonar, a fecha de formulación de estas cuentas anuales, 600 miles de euros que serán abonados durante el presente ejercicio. No se devengaron ni liquidaron importes por el resto de conceptos indicados en el cuadro anterior.

Durante el ejercicio 2012, la Alta Dirección del Grupo devengó sueldos por importe de 1.446 miles de euros y prestaciones de jubilación por importe de 3 miles de euros, sin tener en cuenta el efecto financiero de la actualización de las mismas. Del importe devengado a sueldos, 198 miles de euros fueron abonados durante el ejercicio 2013. No se devengaron ni liquidaron importes por el resto de conceptos indicados en el cuadro anterior.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existían créditos concedidos, anticipos, compromisos por pensiones, seguros de vida y compromisos de garantía, ni se han concedido créditos ni anticipos a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2013, no existían créditos concedidos por el Grupo a su Alta Dirección (no existían créditos al 31 de diciembre de 2012). Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existían otros anticipos concedidos por el Grupo ni se habían contraído obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida ni asumido compromisos por garantías con los miembros anteriores o actuales de la Alta Dirección del Grupo.

En cumplimiento de lo establecido en la indicación Octava del artículo 260 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y como complemento a lo indicado en la Nota 31-b), se informa que la distribución por sexos de los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Grupo durante el ejercicio 2013 y 2012 es de 100% pertenecientes al género masculino.

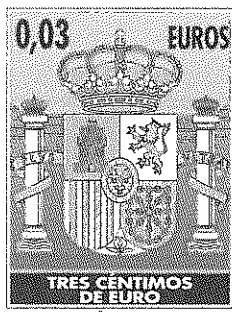
Información exigida por el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores manifiestan, mediante la firma de estas cuentas anuales, que ni ellos ni sus personas vinculadas tienen participación en el capital ni ejercen cargo o función en ninguna sociedad que tenga el mismo, análogo o complementario género de actividad que la Sociedad, ni la realizan por cuenta propia o ajena.

6. Crédito a intermediarios financieros

a) Desglose

La composición de los saldos de este epígrafe del activo de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:



OL9073514

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2013	2012
Clasificación: Inversiones crediticias	150.694	67.698
Naturaleza: Cuentas a la vista	92.766	45.887
Depósitos a plazo	2.145	-
Adquisición temporal de activos	-	-
Créditos por operaciones de valores pendientes de liquidar	54.592	21.025
Otros créditos (Nota 27)	725	723
Ajustes por valoración- Intereses devengados	466	63
	150.694	67.698
Moneda: Euro	148.135	66.188
Otras monedas (Nota 30)	2.559	1.510
	150.694	67.698

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, en el saldo de la cuenta "Cuentas a la vista" se recogen las cuentas corrientes mantenidas por el Grupo con entidades financieras, todas ellas con un rating crediticio a largo plazo situado entre "A" y "BB-" en la escala de Standard & Poor's. Asimismo, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Grupo mantenía constituida una prenda en garantía de la póliza de crédito con límite de 2.000 miles de euros constituida en una entidad financiera nacional - véanse Notas 14 y 23 -, por importe de 600 miles de euros, sobre el saldo de la cuenta corriente abierta en dicha entidad.

Las cuentas corrientes mantenidas por el Grupo han devengado un interés medio anual del 1,22% y 2,11% durante los ejercicios 2013 y 2012, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo de la cuenta "Depósitos a plazo" recogía los depósitos con entidades de crédito de adecuado nivel crediticio mantenidos por el Grupo (sin incluir los intereses devengados no cobrados, que ascendían a 23 miles de euros y que se registran también en este epígrafe del balance consolidado) -ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2012- según el siguiente detalle:

Divisa	Miles de Euros	Vencimiento	Tipo de Interés
Euro	536	30/06/2015	2,00%
Euro	1.609	30/06/2015	2,00%
	2.145		

En el saldo de la cuenta "Créditos por operaciones de valores pendientes de liquidar" se incluyen al 31 de diciembre de 2013, por importe de 8.796, 15.216 y 26.044 miles de euros las garantías depositadas en efectivo por la operativa en derivados, por la operativa de préstamo de valores y por la operativa global desarrollada por Logos International a través de su bróker (4.968, 4.063 y 9.700 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2012) -véase Nota 23-. Adicionalmente, dicha cuenta recoge por



0L9073515

CLASE 8.ª

importe de 4.536 miles de euros (2.294 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) las operaciones de compraventa pendientes de liquidar. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el importe de los "Créditos por operaciones de valores pendientes de liquidar" que existían al 31 de diciembre de 2013 se habían liquidado en su totalidad.

Los intereses generados durante los ejercicios 2013 y 2012 por los conceptos comentados anteriormente han ascendido a 1.115 y 1.275 miles de euros, respectivamente, y se encuentran registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 25).

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a los saldos mantenidos con intermediarios financieros.

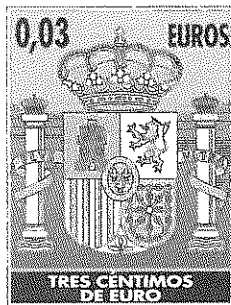
b) Adquisiciones y enajenaciones

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2013 y 2012 en las adquisiciones temporales de activos, así como en los depósitos a plazo, sin contar los ajustes por valoración, se muestran a continuación:

	Miles de Euros	
	Adquisiciones Temporales de Activos	Depósitos a Plazo
Saldos al 1 de enero de 2012	5.000	49.065
Adquisiciones/ suscripciones	4.154.000	-
Vencimientos	(4.159.000)	(49.065)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	-	-
Adquisiciones/ suscripciones	-	2.145
Vencimientos	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	-	2.145

7. Crédito a particulares**a) Desglose**

La composición del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2013 y 2012, atendiendo a los criterios de clasificación, naturaleza, área geográfica, moneda y a la modalidad del tipo de interés, se indica a continuación:



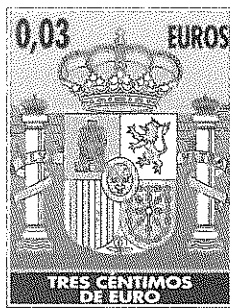
OL9073516

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2013	2012
Clasificación:		
Inversiones crediticias	13.538	4.360
Naturaleza:		
Otros créditos y anticipos	14.401	5.307
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados	103	19
Pérdidas por deterioro	(966)	(966)
	13.538	4.360
Área geográfica:		
España	10.225	4.360
Resto del mundo	3.313	-
	13.538	4.360
Moneda:		
Euro	13.538	4.360
Otras monedas	-	-
	13.538	4.360
Por modalidad del tipo de interés:		
Sin tipo de interés	598	-
A tipo de interés referenciado	12.940	4.360
	13.538	4.360

En el saldo del capítulo "Crédito a particulares" del activo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2013, se incluyen 6.842 miles de euros (4.360 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) correspondientes al importe pendiente de cobro derivado de la venta de derechos preferentes de suscripción de acciones de una entidad cotizada por parte de Latimer Inversiones, S.L. (sociedad que ostenta el usufructo vitalicio de dichas acciones), así como 947 miles de euros correspondientes al cobro aplazado del importe de la venta producida en el ejercicio 2009 de la participación en M&B Capital Advisers Holding, S.A. a Amerom Inversiones, S.L., siendo la fecha fijada de cobro febrero de 2014. En relación con el mencionado cobro, en el caso de que en el plazo de los cinco años siguientes a la fecha del contrato, se ejercitase alguna reclamación contra la sociedad vendida u otra sociedad de dicho grupo por un tercero, Amerom Inversiones, S.L. podrá retener contra el pago aplazado una cuantía equivalente al 15% del importe objeto de reclamación, con el límite máximo de dicho pago, hasta que se resuelva ésta. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se habían ejercitado reclamaciones contra dichas sociedades, que no han sido resueltas, por lo que el Grupo había provisionado la totalidad del saldo. Durante el ejercicio 2013, se produjo la fusión por absorción de Amerom Inversiones, S.L. por Pégamo Inversiones, S.L., produciéndose el traspaso de todos los derechos y obligaciones entre ambas sociedades como resultado de la misma. Los intereses no vencidos generados en ejercicios anteriores por el cobro aplazado descrito anteriormente ascienden a 19 miles de euros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (véase Nota 15).

Asimismo, dentro del mencionado saldo se incluye, por importe de 3.299 miles de euros, el saldo correspondiente a los efectos descontados por Savia Financiación, S.L. a las entidades cedentes, existiendo asimismo intereses y comisiones devengadas no cobradas en función del tipo de interés efectivo de cada operación (aplicado linealmente a lo largo de la vida del descuento) por importe de 84 miles de euros, que se encuentran registrados en la cuenta "Intereses devengados" del epígrafe anterior. Los intereses y comisiones



OL9073517

CLASE 8.ª

devengados por esta operativa durante el ejercicio 2013 han ascendido a 60 y 58 miles de euros, respectivamente, y se encuentran registrados en los epígrafes "Intereses y rendimientos asimilados" y "Comisiones percibidas" (véanse Notas 25 y 27).

Adicionalmente, dentro del capítulo "Crédito a particulares" se recoge, por importe de 2.715 miles de euros, el préstamo participativo que Logos International tiene concedido a una entidad europea, en el marco de su política de inversión, el cual devenga un tipo de interés fijo anual sobre el nominal prestado y un tipo de interés variable en función de la evolución de los ingresos y gastos de dicha entidad. Los intereses devengados por dicho préstamo, que han ascendido a 11 miles de euros al 31 de diciembre de 2013, se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 25).

Por último, en el mencionado capítulo se recogen, por importe de 598 miles de euros, los saldos pendientes de cobro por los servicios prestados por Savia Asset Management, S.L. recogidos en su objeto social (véase Nota 27).

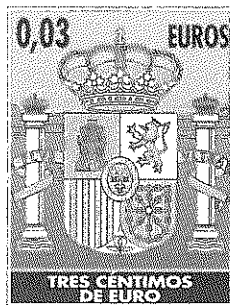
b) Pérdidas por deterioro

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 existen activos considerados deteriorados por razón de su riesgo de crédito, por importe de 966 miles de euros, sin que se hayan producido cargos o abonos en el capítulo "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros (neto) – Inversiones Crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante los mencionados ejercicios.

8. Valores representativos de deuda, instrumentos de capital, derivados de negociación y otros instrumentos de capital

a) Desglose

El desglose del saldo de estos epígrafes del balance consolidado al 31 de diciembre de 2013 y 2012, atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza, es el siguiente:



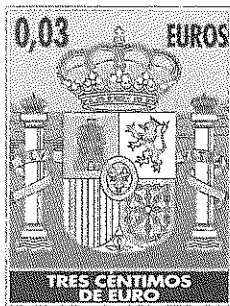
OL9073518

CLASE 8.ª

	Miles de euros	
	2013	2012
Clasificación:		
Activos financieros disponibles para la venta-		
Otros instrumentos de capital	28.786	26.826
Cartera de negociación-		
Valores representativos de deuda	39.038	56.996
Instrumentos de capital	38.390	46.659
Derivados de negociación	509	9.268
	77.937	112.923
	106.723	139.749
Cotización:		
Cotizados	105.837	139.748
No cotizados	886	1
	106.723	139.749
Moneda:		
Euro	99.700	125.146
Otras monedas (Nota 30)	7.023	14.603
	106.723	139.749
Naturaleza:		
Valores representativos de deuda	39.038	56.996
Acciones	62.250	67.803
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	4.926	5.682
Derivados	509	9.268
	106.723	139.749

Activos financieros disponibles para la venta

El saldo del epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:



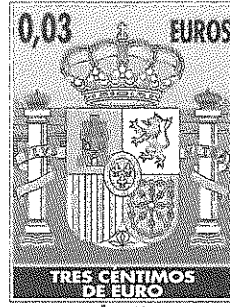
OL9073519

CLASE 8.ª

	Miles de euros			
	Número de Participaciones / Acciones	Coste de Adquisición	Ajustes por Valoración	Valor Razonable
31 de diciembre de 2013:				
Activos financieros disponibles para la venta-				
Fondos de Inversión nacionales	65.820	1.000	85	1.085
Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A. ⁽¹⁾	996	1	-	1
Inmoskye Capital, S.L.	150.000	150	(150) ⁽⁶⁾	-
Acciones entidades cotizadas (Nuda propiedad)	4.000.000 ⁽²⁾	17.458 ⁽⁴⁾	5.963	23.421
Acciones entidades cotizadas	652.747 ⁽³⁾	5.216 ⁽⁵⁾	(969)	4.247
Otros	32	32	-	32
		23.857	4.929	28.786
31 de diciembre de 2012:				
Activos financieros disponibles para la venta-				
Fondos de Inversión nacionales	65.820	1.000	53	1.053
Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A. ⁽¹⁾	821	1	-	1
Inmoskye Capital, S.L.	150.000	150	(150) ⁽⁶⁾	-
Acciones entidades cotizadas (Nuda propiedad)	4.000.000 ⁽²⁾	19.928 ⁽⁴⁾	1.862	21.790
Acciones entidades cotizadas	652.747 ⁽³⁾	5.619 ⁽⁵⁾	(1.637)	3.982
		26.698	128	26.826

- (1) Corresponde al coste de 996 acciones (821 acciones al 31 de diciembre de 2012) de un euro de valor nominal cada una de la Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones (véanse Notas 2.7 y 32).
- (2) Acciones sindicadas de las que 3.000.000 se encuentran pignoradas en garantía de la póliza de crédito multiempresa constituida por el Grupo con una entidad financiera nacional de adecuado nivel crediticio, cuyo límite asciende al 31 de diciembre de 2013 y 2012 a 12.000 miles de euros (véanse Notas 14 y 23).
- (3) Incluye 252.747 acciones sindicadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012, que se encuentran pignoradas en garantía de una póliza de crédito constituida por el Grupo con una entidad financiera nacional de adecuado nivel crediticio cuyo límite asciende al 31 de diciembre de 2013 y 2012 a 12.000 miles de euros (véanse Notas 14 y 23).
- (4) Corresponde a un coste original de 45.783 miles de euros, neto de correcciones por deterioro por importe de 22.833 miles de euros, registradas en el ejercicio 2008, y de la minoración del coste de adquisición por la segregación de los derechos de suscripción, por las ampliaciones de capital de la entidad que se han producido en los ejercicios 2013 y 2012.
- (5) Coste de adquisición minorado por la segregación de los derechos de suscripción, por las ampliaciones de capital de la entidad que se han producido en los ejercicios 2013 y 2012.
- (6) Durante el ejercicio 2012, Inmoskye Capital, S.L. presentó en el Juzgado de lo Mercantil de Madrid su solicitud de declaración de concurso voluntario de acreedores. La Sociedad registró un deterioro por 58 miles de euros que se encuentra registrado en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) – Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de tal modo que la participación quedó valorada a cero al 31 de diciembre de 2012. Con fecha 24 de enero de 2014 la Administración Concursal ha inscrito en el Juzgado de lo Mercantil de Madrid un escrito en el que se solicitaba la conclusión del presente concurso, una vez se ha producido el agotamiento de la realización de los bienes y derechos que integraban la masa activa del concurso, así como la ausencia de acciones viables que ejercitar a fin de reintegrar bienes o derechos a la masa, estimándose que éste se concluya y se produzca la extinción de la Sociedad durante el ejercicio 2014.

Los rendimientos obtenidos de la venta de derechos procedentes de las ampliaciones de capital de una entidad cotizada durante el ejercicio 2013 ascienden a 15 miles de euros (41 miles de euros de pérdidas



OL9073520

CLASE 8.ª

durante el ejercicio 2012) y se encuentran registrados en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras (neto) - Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 29).

Cartera de negociación

El saldo del capítulo "Cartera de negociación" incluye el valor razonable de instrumentos de capital y valores representativos de deuda adquiridos a corto plazo por la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) por importe de 2.576 y 9.471, respectivamente (13.457 y 326 miles de euros, respectivamente, junto con 41 miles de euros correspondientes a derivados, al 31 de diciembre de 2012) y por el resto de sociedades dependientes por importe de 65.890 miles de euros (99.099 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) - véanse Notas 3.a.v y 23 -.

Los ingresos generados durante el ejercicio 2013 correspondientes al devengo de intereses de valores representativos de deuda han ascendido a 2.905 miles de euros (1.461 miles de euros durante el ejercicio 2012) y se encuentran registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 25). Por su parte, los dividendos percibidos durante los ejercicios 2013 y 2012 por la cartera de negociación del Grupo se registran en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

b) Adquisiciones y enajenaciones

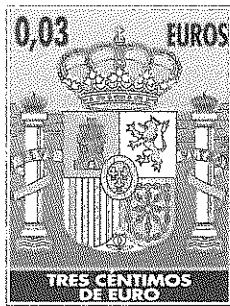
Las principales adquisiciones y enajenaciones correspondientes a los activos financieros clasificados en las categorías de "Activos financieros disponibles para la venta" y "Cartera de negociación" realizadas durante los ejercicios 2013 y 2012 se indican a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos Financieros Disponibles para la Venta (*)	Cartera de negociación (*)	Total
Saldo al 1 de enero de 2012	25.645	33.028	58.673
Compras	3.498	5.566.458	5.569.956
Ventas y reembolsos	(2.317)	(5.486.563)	(5.488.880)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	26.826	112.923	139.749
Compras	4.832	1.379.036	1.383.868
Ventas y reembolsos	(2.872)	(1.414.022)	(1.416.894)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	28.786	77.937	106.723

(*) Incluye ajustes por valoración.

c) Pérdidas por deterioro

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta - Otros instrumentos de capital":



OL9073521

CLASE 8.ª

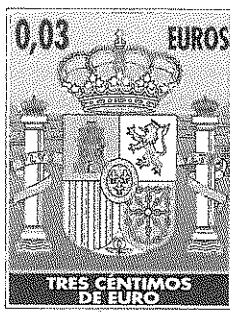
	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2012	92
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio 2012:	
Determinadas individualmente	58
Recuperaciones	-
Dotaciones (recuperaciones) netas del ejercicio 2012	58
Traspaso a fallidos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	150
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio 2013:	
Determinadas individualmente	-
Recuperaciones	-
Dotaciones (recuperaciones) netas del ejercicio 2013	-
Traspaso a fallidos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-

9. Participaciones

Este capítulo recoge los instrumentos de capital emitidos por sociedades del Grupo que son entidades asociadas. El detalle del saldo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, atendiendo a la entidad participada, a la moneda de contratación y a la admisión o no a cotización en Bolsa de los valores, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Por entidad participada:		
Entidades asociadas-		
Kibaoni Inversiones, S.L.	27	23
Por moneda:		
En euros	27	23
Por cotización:		
No cotizados	27	23
Saldo al cierre del ejercicio	27	23

Durante los ejercicios 2013 y 2012, el movimiento producido en el saldo de este capítulo ha sido el siguiente:



OL9073522

CLASE 8.ª

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2012	30
Participación en resultados de entidades valoradas por el método de la participación (Nota 18)	(2)
Ventas (*)	(5)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	23
Participación en resultados de entidades valoradas por el método de la participación (Nota 18)	4
Ventas	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	27

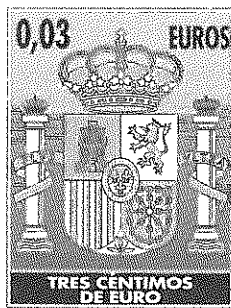
(*) Durante el ejercicio 2012 se produjo la venta parcial de la participación que la Sociedad ostenta en Kibaoni Inversiones, S.L. (véase Nota 2.10), obteniendo un beneficio de 40 miles de euros, que se encuentra registrado en el capítulo "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2012.

En la Nota 2.10 se muestra determinada información relevante sobre la entidad asociada mencionada.

10. Activo material

El movimiento que se ha producido en este capítulo dentro del epígrafe "Activo material – De uso propio" del balance consolidado durante los ejercicios 2013 y 2012, y los saldos al cierre de los mencionados ejercicios se detallan a continuación:

	Miles de Euros				
	Instalaciones Técnicas	Mobiliario	Equipos para Procesos de Información	Elementos de Transporte	Total
Coste:					
Saldos al 1 de enero de 2012	1.250	233	561	10	2.054
Adiciones	627	31	122	-	780
Saldos al 31 de diciembre de 2012	1.877	264	683	10	2.834
Adiciones	461	145	104	-	710
Saldos al 31 de diciembre de 2013	2.338	409	787	10	3.544
Amortización acumulada:					
Saldos al 1 de enero de 2012	(368)	(105)	(415)	(10)	(898)
Dotaciones (Nota 3-h)	(168)	(16)	(108)	-	(292)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	(536)	(121)	(523)	(10)	(1.190)
Dotaciones (Nota 3-h)	(241)	(25)	(103)	-	(369)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	(777)	(146)	(626)	(10)	(1.559)
Activo material neto:					
Saldos netos al 31 de diciembre de 2012	1.341	143	160	-	1.644
Saldos netos al 31 de diciembre de 2013	1.561	263	161	-	1.985



OL9073523

CLASE 8.ª

Las adiciones realizadas durante el ejercicio 2013 se corresponden fundamentalmente a la adquisición de equipos y mobiliario así como a la adecuación y mejoras de las oficinas de las sociedades dependientes JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), Savia Asset Management, S.L. y Savia Financiación, S.L. con el objeto de dar soporte a la operativa de dichas sociedades.

Al 31 de diciembre de 2013 existían elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por importe de 677 miles de euros que siguen en uso (433 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a este epígrafe del balance consolidado.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inmovilizaciones inmobiliarias.

11. Activo intangible**a. Fondo de Comercio***i. Composición del saldo*

El fondo de comercio existente al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se desglosa a continuación:

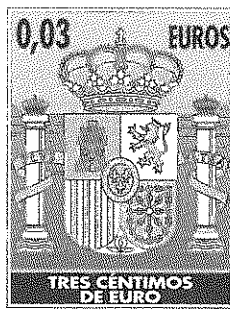
Sociedades Consolidadas	Miles de Euros	
	2013	2012
JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal)	10.808	10.808
	10.808	10.808

El fondo de comercio correspondiente a JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) surgió como consecuencia de las operaciones societarias que tuvieron lugar en el ejercicio 2007, y está soportado por los resultados que proporcionan las actividades relacionadas con servicios de inversión realizadas por dicha sociedad, que constituyen conjuntamente una unidad generadora de efectivo.

ii. Valoración

La metodología de valoración utilizada por un experto independiente para la obtención del valor en uso asociado al negocio de JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), ha sido la del descuento de dividendos (DDM) futuros asociados a dicho negocio para un período de proyección de 5 años (hasta 2018), asimilándose los flujos de caja a los resultados generados por dicho negocio, dado que los ingresos y los gastos de explotación básicamente coinciden con las entradas y salidas de caja, las variaciones del capital circulante no son significativas y las dotaciones a la amortización del inmovilizado se asimilan a una inversión de mantenimiento de la capacidad de producción del inmovilizado. Las variables clave sobre las que se construyen las proyecciones financieras son las correspondientes a una estimación realista de la evolución futura de los ingresos y gastos asociados a las actividades relacionadas con servicios de inversión realizadas por dicha sociedad.

El valor presente de los flujos futuros a distribuir utilizado para la obtención del valor en uso, se ha calculado utilizando como tasa de descuento la rentabilidad de los activos sin riesgo más una prima de riesgo



OL9073524

CLASE 8.ª

específica acorde con el negocio analizado. Atendiendo a este método, la tasa de descuento utilizada se ha situado entre el 11% y el 14%. El valor residual se ha estimado como el valor actual de una renta perpetua que se estima generará el negocio de JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) a partir del último año de la proyección (tomando como base el resultado neto operativo normalizado del año 2018) y considerando una tasa de crecimiento nominal anual del 2%. Asimismo, se ha considerado un análisis de la sensibilidad del valor a las hipótesis de crecimiento de los ingresos totales derivados de las actividades de negocio durante el ejercicio 2014 y respecto a la tasa de crecimiento de la renta perpetua.

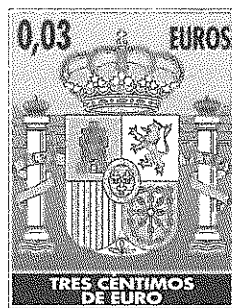
De acuerdo con las estimaciones, proyecciones y valoraciones de que dispone el Consejo de Administración de la Sociedad, las previsiones de ingresos atribuibles a la unidad generadora de efectivo de servicios de inversión en que se materializa la actividad de JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), soporta el valor del fondo de comercio registrado (véase Nota 3-i). Por tanto, durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han registrado pérdidas por deterioro del fondo de comercio.

b. Otro activo intangible

El desglose del saldo de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2013 y 2012, que incluye integramente activos intangibles de vida útil definida, es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Aplicaciones Informáticas	Otros Activos Intangibles	Total
Coste:			
Saldos al 1 de enero de 2012	658	1	659
Adiciones	847	-	847
Saldos al 31 de diciembre de 2012	1.505	1	1.506
Adiciones	289	-	289
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1.794	1	1.795
Amortización acumulada:			
Saldos al 1 de enero de 2012	(450)	(1)	(451)
Dotaciones (Nota 3-i)	(199)	-	(199)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	(649)	(1)	(650)
Dotaciones (Nota 3-i)	(314)	-	(314)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	(963)	(1)	(964)
Activo intangible neto:			
Saldos netos al 31 de diciembre de 2012	856	-	856
Saldos netos al 31 de diciembre de 2013	831	-	831

Las adiciones del inmovilizado inmaterial que se han producido durante los ejercicios 2013 y 2012 se corresponden fundamentalmente a la adquisición de software informático que da soporte a la operativa de las distintas sociedades dependientes del Grupo. Durante el ejercicio 2012, se produjo la adquisición, por importe de 587 miles de euros, de la cesión de la licencia de uso de un determinado software, adquirida con pagos aplazados trimestrales (último vencimiento el 1 de mayo de 2016) y pagos contingentes por la sociedad dependiente Savia Asset Management, S.L. El importe pendiente de pago por este concepto al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se encuentra registrado en el epígrafe "Resto de pasivos" (véase Nota 12) por importe de 286 y 411 miles de euros, respectivamente, en la parte correspondiente en los pagos a realizar en



OL9073525

CLASE 8.ª

el largo plazo y 138 y 141 miles de euros, respectivamente, en la parte correspondiente al corto plazo. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Grupo había registrado el activo por el mayor importe desembolsable en aplicación de los términos contractuales. Los gastos financieros derivados de la actualización de los pagos futuros durante ambos ejercicios han ascendido a 19 y 8 miles de euros, respectivamente, y se encuentran registrados en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 26).

Al 31 de diciembre de 2013 existían elementos de activos intangibles totalmente amortizados por importe de 549 miles de euros que siguen en uso (254 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a estas partidas del balance consolidado.

12. Resto de activos y pasivos

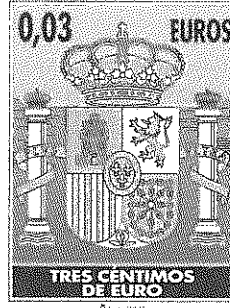
La composición de los saldos de estos capítulos del balance consolidado al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de Euros			
	Activo		Pasivo	
	2013	2012	2013	2012
Fianzas	114	99	-	-
Anticipos y créditos al personal	446	580	-	-
Otras periodificaciones y otros activos y pasivos	349	233	3.037	1.366
Administraciones Públicas (Nota 20)	539	914	545	712
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 31)	-	-	6.021	6.664
	1.448	1.826	9.603	8.742

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de la cuenta "Resto de activos – Fianzas" se corresponde, fundamentalmente, a fianzas depositadas en relación con el arrendamiento de oficinas por parte del Grupo (véase Nota 32).

Asimismo, el saldo de la cuenta "Resto de activos – Anticipos y créditos al personal" incluye, por importe de 61 miles de euros, los préstamos concedidos al personal de sociedades dependientes del Grupo (503 miles de euros al 31 de diciembre de 2012). Los intereses generados por este concepto durante el ejercicio 2013 ascienden a 3 miles de euros y se encuentran registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (6 miles de euros en el ejercicio 2012) - véase Nota 25 -.

El saldo de la cuenta "Resto de activos – Otras periodificaciones y otros activos" al 31 de diciembre de 2013 y 2012 recoge, fundamentalmente, los saldos por gastos generales anticipados (véase Nota 32) así como el activo resultante de la valoración de los compromisos por prestaciones a largo plazo al personal (premios de jubilación) de la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) netos del valor razonable de los activos asociados al mismo, por importe de 10 miles de euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2012, al resultar, neto del valor razonable de los activos asociados al mismo, un pasivo registrado en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" del balance de la Sociedad) – véase Nota 16-.



OL9073526

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo de la cuenta "Resto de pasivos - Otras periodificaciones y otros pasivos" del pasivo del cuadro anterior corresponde fundamentalmente a los saldos pendientes de pago por los gastos generales, entre los que se encuentran aquellos que a su vez son refacturados a los clientes dentro de la operativa de gestión e intermediación de deuda *distressed* (véanse Notas 27 y 32) y a los pagos futuros derivados de la adquisición de software por la sociedad dependiente Savia Asset Management, S.L. (véase Nota 11).

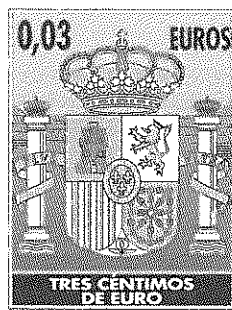
13. Cartera de negociación (pasivo)

El desglose del saldo de este capítulo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2013 y 2012, atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Clasificación:		
Cartera de negociación-		
Derivados de negociación (Notas 3.a.v y 23)	2.049	797
Deudas por ventas en corto y valores recibidos en préstamo (Nota 23)	42.754	4.033
	44.803	4.830
Cotización:		
Cotizados	44.803	4.830
No cotizados	-	-
	44.803	4.830
Moneda:		
Euro	44.068	4.824
Otras monedas (Nota 30)	735	6
	44.803	4.830
Naturaleza:		
Acciones	42.754	4.033
Derivados	2.049	797
	44.803	4.830

14. Deudas con intermediarios financieros

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, atendiendo a los criterios de clasificación, naturaleza, área geográfica y moneda se indica a continuación:



OL9073527

CLASE 8.ª

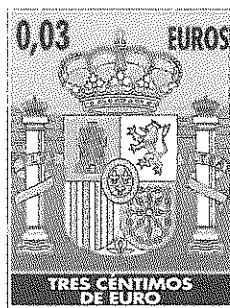
	Miles de Euros	
	2013	2012
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	23.136	43.173
	23.136	43.173
Naturaleza:		
Deudas por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar	17	2.225
Préstamos y créditos	22.993	40.858
Otras deudas (Nota 28)	32	28
Ajustes por valoración- Intereses devengados no vencidos	94	62
	23.136	43.173
Área geográfica:		
España	23.136	43.173
Resto del mundo	-	-
	23.136	43.173
Moneda:		
Euro	22.703	35.819
Otras monedas (Nota 30)	433	7.354
	23.136	43.173

El saldo de la cuenta "Deudas por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar" recoge, al 31 de diciembre de 2013, por importe de 17 miles de euros (2.225 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), las operaciones de compraventa de valores pendientes de liquidar realizadas por la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) y que han sido liquidadas durante los primeros días del ejercicio 2014.

Dentro del saldo de la cuenta "Préstamos y créditos", se recogen 22.566 miles de euros (19.141 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), correspondientes al saldo dispuesto de diversas pólizas de crédito contratadas por el Grupo, todas ellas a un tipo de interés variable referenciado al Euribor a un mes o a tres meses más un diferencial (véase Nota 23).

Adicionalmente, el saldo de la cuenta "Préstamos y créditos" recoge, al 31 de diciembre de 2013, por importe de 427 miles de euros, el importe de las compras de valores a crédito realizadas por la sociedad dependiente Logos International, tal y como posibilita su política de inversión (21.717 miles de euros al 31 de diciembre de 2012). Los intereses devengados por esta operativa durante el ejercicio 2013 y 2012, han ascendido a 152 y 14 miles de euros, respectivamente, y se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 26).

Los intereses devengados por las pólizas de crédito durante el ejercicio 2013 han ascendido a 773 miles de euros (1.024 miles de euros durante el ejercicio 2012) y se registran en el saldo del capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 26). De dicho importe, 94 miles de euros (62 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) corresponden a intereses devengados no vencidos, que se registran dentro del saldo de la cuenta "Ajustes por valoración – Intereses devengados no vencidos".



OL9073528

CLASE 8.ª

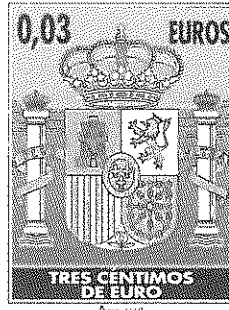
15. Deudas con particulares

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, atendiendo a los criterios de clasificación, naturaleza, área geográfica y moneda, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	42.612	34.798
	42.612	34.798
Naturaleza:		
Préstamos y créditos	42.184	30.184
Otras deudas	152	-
Ajustes por valoración- Intereses devengados no vencidos	276	4.614
	42.612	34.798
Área geográfica:		
España	42.510	34.798
Resto del mundo	102	-
	42.612	34.798
Moneda:		
Euro	42.612	34.798
Otras monedas	-	-
	42.612	34.798

El saldo de la cuenta "Préstamos y créditos" refleja el préstamo concedido a la Sociedad por Latimer Inversiones, S.L. por importe de 30.000 miles de euros, con vencimiento 12 de junio de 2017 y que devenga un tipo de interés referenciado al Euribor más un diferencial, revisable anualmente. Con fecha 12 de junio de 2013 se produjo el vencimiento del anterior préstamo y se acordó su posterior renovación, habiéndose liquidado todos los intereses acumulados a dicha fecha (desde la formalización del mismo) por importe de 5.319 miles de euros. Hasta el 12 de junio de 2013 dicho préstamo devengaba un tipo de interés del 4,10%. Al 31 de diciembre de 2013 se encuentra pendiente la totalidad de los intereses devengados desde la renovación del mismo que se registran en la cuenta "Deudas con particulares - Ajustes por valoración - Intereses devengados no vencidos" del detalle anterior y que ascienden a 270 miles de euros (4.614 miles de euros al 31 de diciembre de 2012, correspondientes a la totalidad de los intereses devengados desde la formalización del anterior préstamo concedido).

Asimismo, dentro de la cuenta "Préstamos y créditos" se recoge el préstamo concedido a la Sociedad por su Socio Único con fecha 20 de diciembre de 2013, cuyas condiciones se detallan a continuación:



OL9073529

CLASE 8.ª

Divisa	Fecha Vencimiento	Tipo de interés	Importe Miles de Euros
Euro	30/12/2014 (*)	LIBOR + diferencial	12.000 (**)

(*) Pagadero al vencimiento del mismo.

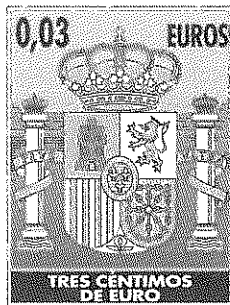
(**) Préstamo con renovaciones sucesivas anuales si ninguna de las partes muestra su disconformidad.

Los intereses devengados por dicho préstamo, que se liquidarán de manera mensual, han ascendido a 6 miles de euros, se encuentran pendientes de pago en su totalidad al 31 de diciembre de 2013 y se encuentran registrados en la cuenta "Deudas con particulares - Ajustes por valoración - Intereses devengados no vencidos" del detalle anterior.

Asimismo, dentro del saldo de la cuenta "Préstamos y créditos" se recogen al 31 de diciembre de 2013 y 2012 184 miles de euros, correspondientes a los pagos aplazados del importe de la compra efectuada en 2009 del 23,53% de JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), que estaba previsto se liquidaran en febrero de 2014. En este sentido, la Sociedad ha acordado con el vendedor la resolución del mencionado pago aplazado de manera conjunta con la resolución del importe pendiente de cobro por la venta en el ejercicio 2009 de la participación que ostentaba en M&B Capital Advisers Holding, S.A. (véase Nota 7). A fecha de formulación de estas cuentas anuales dicho acuerdo estaba pendiente de inscripción en el Registro Mercantil.

16. Fondos para pensiones y obligaciones similares

El detalle de este epígrafe del balance consolidado al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, así como los principales movimientos registrados durante ambos ejercicios, son los siguientes:



OL9073530

CLASE 8.ª

	Fondos para Pensiones y Obligaciones Similares (véase Nota 3-o)
Saldo al 1 de enero de 2012	105
Dotación neta con cargo a resultados	39
Liberación neta con abono a Patrimonio Neto (véase Nota 20)	(30)
Fondos utilizados	(93)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	21
Dotación neta con cargo a resultados	46
Liberación neta con abono a Patrimonio Neto (véase Nota 20)	(15)
Fondos utilizados	(62)
Exceso del valor actual de los contratos de seguros vinculados a los compromisos (*)	10
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-

(*) Al 31 de diciembre de 2013, el activo resultante del exceso del valor actual de los contratos de seguros vinculados a los compromisos por retribuciones en comparación con el valor actual de dichos compromisos se registra en la cuenta "Resto de activos - Otras periodificaciones y otros activos" del activo del balance consolidado (véase Nota 12).

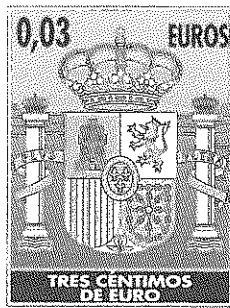
Durante el ejercicio 2012, la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) externalizó los compromisos por los premios de jubilación a través de la contratación de la correspondiente póliza de seguros con una entidad aseguradora de adecuada solvencia (véase Nota 3-o). El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios independientes cualificados, quienes han aplicado para su cuantificación los siguientes criterios:

- Método de cálculo: "unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones, valorando cada unidad de forma separada.
- Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Con carácter general, las hipótesis actuariales más significativas que han considerado en sus cálculos han sido las siguientes:

	Premios de Jubilación	
	2013	2012
Crecimiento anual de la indemnización	2,00%	2,00%
Tablas de mortalidad	PERM/ F 200P	PERM/ F 200P
Tipo de interés	3,0%	4,5%
Edad de jubilación	63 años	63 años
Método actuarial	UNIT CREDIT	UNIT CREDIT

- Tasa de descuento: se ha determinado la tasa de descuento a partir de la rentabilidad, a cierre del ejercicio, de emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad crediticia que se corresponden con la moneda y el plazo de pago estimado para el pago de las prestaciones.

Los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por los compromisos por retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida se muestran a continuación:



OL9073531

CLASE 8.ª

Fondos para Pensiones y Obligaciones Similares – Premios de Jubilación	Miles de Euros	
	2013	2012
Coste de servicios del período corriente (Nota 31)	43	34
Coste por intereses	8	6
Rendimiento esperado de los contratos de seguro (Nota 25)	(5)	(1)
Total	46	39

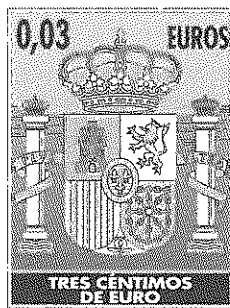
El movimiento en el valor actual de los compromisos asumidos por JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) es el siguiente:

Fondos para Pensiones y Obligaciones Similares – Premios de Jubilación	Miles de Euros	
	2013	2012
Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio	137	105
Coste de servicios del período corriente	43	34
Coste por intereses	8	6
(Ganancias)/pérdidas actuariales	22	(8)
Valor actual de las obligaciones al cierre del ejercicio	210	137

El movimiento en el valor actual de los contratos de seguros vinculados a los compromisos por retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida ha sido el siguiente:

Fondos para Pensiones y Obligaciones Similares – Premios de Jubilación	Miles de Euros	
	2013	2012
Valor razonable de los contratos de seguro vinculados a pensiones al inicio del ejercicio	116	-
Rendimiento esperado de los contratos de seguro	5	1
Ganancias/(pérdidas) actuariales	37	22
Primas pagadas	62	93
Valor razonable de los contratos de seguro vinculados a pensiones al cierre del ejercicio	220	116

La situación de los compromisos por retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se muestra a continuación:



OL9073532

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2013	2012
Valor actual de las obligaciones	210	137
Menos:		
Valor razonable de los activos del plan	(220)	(116)
Saldo de balance	(10)	21

17. Ajustes por valoración

Los saldos del capítulo "Ajustes por valoración" incluyen los importes netos, en su caso, del efecto fiscal (véanse Notas 8 y 20) de los ajustes realizados a los activos y pasivos registrados transitoriamente en el patrimonio neto a través del estado de cambios consolidado en el patrimonio neto hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente entre los fondos propios a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

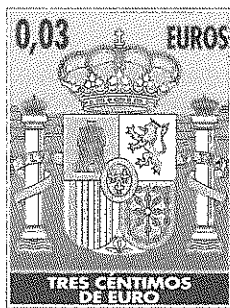
El movimiento del saldo de este epígrafe a lo largo de los ejercicios 2013 y 2012 se presenta a continuación:

	Miles de Euros
	Activos Financieros Disponibles para la Venta
Saldo al 1 de enero de 2012	2.993
Ganancias (pérdidas) netas por valoración	3.196
Variaciones por:	
Importes traspasados a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Impuesto diferido neto (Nota 20)	(959)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	5.230
Ganancias (pérdidas) netas por valoración	4.801
Variaciones por:	
Importes traspasados a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Impuesto diferido neto (Nota 20)	(1.440)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	8.591

El efecto fiscal correspondiente a las variaciones en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta se registra en el epígrafe "Activos fiscales- Diferidos" del balance consolidado (véase Nota 20).

18. Capital, reservas y resultados del ejercicio atribuidos al Grupo**Capital escriturado**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital social de la Sociedad está formalizado en 76.883.006 participaciones nominativas, de un euro de valor nominal cada una, respectivamente, totalmente suscritas y desembolsadas, por el Socio Único, persona física, con los mismos derechos económicos y políticos.



OL9073533

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad está sujeta al régimen de unipersonalidad, habiéndose comunicado dicha circunstancia al Registro Mercantil. Dicho régimen establece la obligación de que la Sociedad, entre otros aspectos, desglose en la memoria los contratos mantenidos con su Socio Único. Actualmente, la Sociedad no tiene firmado contrato alguno con su Socio Único, a excepción de lo recogido en las Notas 15 y 24.

Con fecha 26 de marzo de 2014, el Socio Único de la Sociedad ha acordado reducir el capital social en 3.075 miles de euros, hasta situarlo en la cifra de 73.808 miles de euros. A fecha de formulación de estas cuentas anuales dicho acuerdo se encuentra en proceso de inscripción en el Registro Mercantil.

Reservas

La composición del saldo de este capítulo, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2013	2012
Reservas:		
Reserva legal	55	55
Otras reservas	(17.517)	(20.585)
Reservas en sociedades consolidadas	1.531	844
	(15.931)	(19.686)

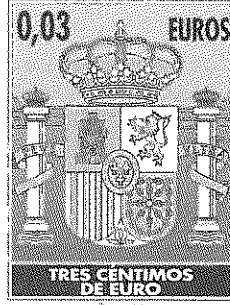
Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas hasta que el patrimonio iguale la cifra de capital social y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Otras reservas

La composición del epígrafe "Reservas – Otras reservas" del balance consolidado se desglosa a continuación:



OL9073534

CLASE 8.ª

	Miles de euros	
	2013	2012
Otras reservas:		
Reserva voluntaria	193	193
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(20.049)	(21.100)
Otras	2.339	322
	(17.517)	(20.585)

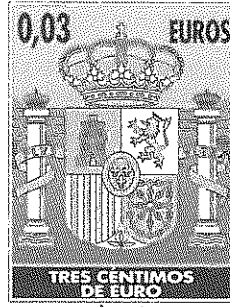
Reservas en sociedades consolidadas

El desglose por sociedades del epígrafe "Reservas – Reservas en sociedades consolidadas" al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	2013	2012
De sociedades consolidadas por integración global:		
JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal)	1.076	1.048
Logos International	607	(216)
Savia Asset Management, S.L.	(162)	-
Inversiones Peña Cabarga, S.L. (Sociedad Unipersonal)	-	-
	1.521	832
De sociedades valoradas por el método de la participación:		
Kibaoni Inversiones, S.L.	10	12
	1.531	844

Resultado del ejercicio

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de la consolidación al resultado del Grupo de los ejercicios 2013 y 2012 ha sido la siguiente:



OL9073535

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	Beneficios (Pérdidas)	
	2013	2012
De sociedades consolidadas por integración global:		
Inversiones Zulu, S.L. (Sociedad Unipersonal)	(1.870)	(1.383)
JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal)	4.165	749
Logos International	9.819	4.542
Savia Asset Management, S.L.	21	(162)
Savia Financiación, S.L.	(67)	-
Inversiones Peña Cabarga, S.L. (Sociedad Unipersonal)	-	-
	12.068	3.746
De sociedades consolidadas por el método de la participación:		
Kibaoni Inversiones, S.L. (Nota 9)	4	(2)
	12.072	3.744

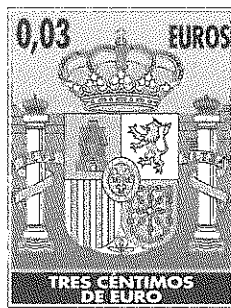
La aportación de los resultados que figura en el cuadro anterior ha sido obtenida a partir de los resultados individuales de cada una de ellas (véase Nota 2.10), una vez realizados los correspondientes ajustes de homogeneización y consolidación.

19. Intereses minoritarios

El saldo de este capítulo del balance consolidado recoge el valor de la participación de los accionistas y socios minoritarios en las sociedades dependientes, cuyo desglose al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se detalla a continuación:

	Miles de euros	
	2013	2012
Logos International	86.652	74.637
Savia Asset Management, S.L.	(35)	(38)
Savia Financiación, S.L.	13	-
	86.630	74.599

El movimiento habido, durante los ejercicios 2013 y 2012 en el saldo del capítulo "Intereses minoritarios" del balance consolidado se muestra a continuación:



OL9073536

CLASE 8.ª

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2012	69.978
Resultados del ejercicio 2012 atribuidos a minoritarios	3.531
Adiciones	1.090
Saldo al 31 de diciembre de 2012	74.599
Resultados del ejercicio 2013 atribuidos a minoritarios	13.001
Adiciones	11.092
Retiros	(12.058)
Otros	(4)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	86.630

Durante el ejercicio 2013 se han producido en el saldo del capítulo "Intereses minoritarios" del balance consolidado, adiciones por importe de 11.061 miles de euros y retiros por importe de 12.058 miles de euros derivadas de operaciones producidas en el capital de la sociedad dependiente Logos International. Asimismo, durante el ejercicio 2013 se ha producido la toma de participación de socios externos en las sociedades dependientes Savia Financiación, S.L. y Savia Asset Management, S.L. por importes de 30 y 1 miles de euros, respectivamente. Durante el ejercicio 2012 se produjo la toma de participación de los socios externos en el capital de las sociedades dependientes Logos International y Savia Asset Management, S.L. por importe de 999 y 91 miles de euros, respectivamente (véase Nota 2.10).

El resultado de los ejercicios 2013 y 2012 atribuible a los intereses minoritarios se desglosa a continuación:

	Miles de euros	
	2013	2012
Logos International	13.012	3.660
Savia Asset Management, S.L.	6	(129)
Savia Financiación, S.L.	(17)	-
	13.001	3.531

20. Situación fiscal

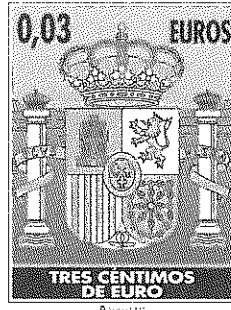
La Sociedad tributa en régimen de Declaración Consolidada en el Grupo Consolidable Fiscal en el que figura como sociedad dominante, y que integra a JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), Inversiones Peña Cabarga, S.L. (Sociedad Unipersonal) y, desde el ejercicio 2013, también Savia Asset Management, S.L. y Savia Financiación, S.L.

El resto de las entidades dependientes del Grupo presenta individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normas y tipos impositivos fiscales aplicables.

i. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

El saldo del epígrafe "Resto de activos" del balance consolidado incluye los siguientes saldos con las Administraciones Públicas (véase Nota 12):



OL9073537

CLASE 8.ª

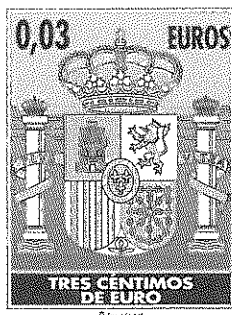
	Miles de Euros	
	2013	2012
Hacienda Pública deudora por IVA	330	150
Hacienda Pública deudora por retenciones y otros	209	764
	539	914

El saldo del epígrafe "Resto de pasivos" del balance consolidado incluye los siguientes saldos con las Administraciones Públicas (véase Nota 12):

	Miles de Euros	
	2013	2012
Organismos de la Seguridad Social acreedores	104	68
Hacienda Pública acreedora por IRPF	433	565
Hacienda Pública acreedora por IVA	8	79
	545	712

ii. Conciliación del resultado contable con la base imponible fiscal y Gasto por impuesto sobre sociedades

A continuación se presenta la conciliación entre el resultado contable consolidado y la base imponible consolidada (del Grupo Consolidado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012:



OL9073538

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2013	2012
Resultado contable antes de impuestos	28.276	7.150
Ajustes de consolidación ⁽¹⁾	(10.683)	(5.563)
Diferencias permanentes:		
Aumentos ⁽²⁾	100	763
Disminuciones ⁽²⁾	(815)	-
Diferencias temporales:		
Con origen en el presente ejercicio -		
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	286	39
Deterioro de sociedades participadas ⁽³⁾	478	-
Amortizaciones (Notas 10 y 11)	205	-
Con origen en otros ejercicios -		
Otros ⁽⁴⁾	(55)	-
Bases impositivas negativas compensadas	(3.002)	-
Base imponible fiscal consolidada	14.790	2.389

(1) Corresponde, básicamente, a la eliminación del resultado de Logos Internacional neto de los dividendos repartidos por ésta, por importe de 10.273 y 6.441 miles de euros en los ejercicios 2013 y 2012, respectivamente (véase Nota 3-q).

(2) Corresponden al 31 de diciembre de 2012 a los gastos financieros no deducibles conforme al Real Decreto Ley 12/2012, si bien se permite su deducción en ejercicios futuros bajo determinadas circunstancias. Finalmente, el importe presentado en la declaración del Impuesto sobre Sociedades el ejercicio 2012 ascendió a 814 miles de euros, que se deducirá en la liquidación del impuesto del ejercicio 2013.

(3) Conforme se recoge en la Ley 16/2013, de 29 de octubre, por la que se establecen determinadas medidas en materia de fiscalidad medioambiental y se adoptan otras medidas tributarias y financieras, las provisiones por deterioro de participaciones en el capital de otras entidades se consideran fiscalmente no deducibles (véase Nota 2.10).

(4) Con origen en la diferencia producida entre el Impuesto de Sociedades estimado al 31 de diciembre de 2012 y el finalmente abonado.

La conciliación entre la base imponible fiscal y el gasto por Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:



OL9073539

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2013	2012
Base imponible fiscal consolidada	14.790	2.389
Cuota al 30%	4.437	717
Deducciones:		
Por doble imposición y reinversión	(908)	(705)
Otras	(35)	-
Cuota líquida	3.494	-
Impacto diferencias temporarias	(291)	(12)
Total gasto (ingreso) por impuesto consolidado	3.203	-
Resultado por impuesto de sociedades ajenas al consolidado fiscal (*)	-	(125)
Total gasto (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	3.203	(125)

(*) Corresponde a los créditos fiscales activados por las pérdidas incurridas durante el ejercicio 2012 por la sociedad dependiente Savia Asset Management, S.L., parcialmente aplicadas en el ejercicio 2013.

Al 31 de diciembre de 2013, la cuota a pagar acumulada correspondiente al Grupo Consolidado Fiscal, que asciende a 1.849 miles de euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2012), se presenta, neta de los pagos a cuenta y retenciones realizadas por importe de 1.645 miles de euros, en el epígrafe "Pasivos Fiscales – Corrientes" del balance consolidado.

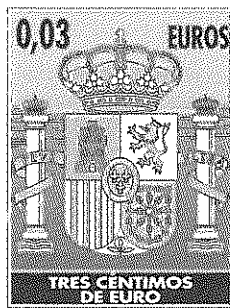
iii. Desglose del resultado por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del resultado por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	3.494	-
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	(291)	(125)
	3.203	(125)

iv. Activos y pasivos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de estas cuentas al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:



OL9073540

CLASE 8.ª

	Miles de euros			
	Activos por Impuestos Diferidos		Pasivos por Impuestos Diferidos	
	2013	2012	2013	2012
Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta (Nota 17)	3.510	4.950	-	-
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (Nota 16)	97	12	14	9
Crédito fiscal	98	125	-	-
Amortizaciones	62	-	-	-
Deterioro en sociedades consolidadas	143	-	-	-
Otros	290	290	-	-
	4.200	5.377	14	9

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance consolidado por considerar el Consejo de Administración de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

v. Bases impositivas negativas y deducciones pendientes de compensar

Al 31 de diciembre de 2013 y de cara a la presentación del Impuesto sobre Sociedades del Grupo Consolidado Fiscal del ejercicio 2013, la Sociedad ha aplicado todas las bases impositivas negativas y deducciones pendientes de compensar de ejercicios anteriores.

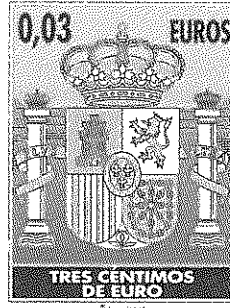
vi. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2013 el Grupo fiscal tiene abiertos a inspección los ejercicios 2009 y siguientes respecto de los principales impuestos que son de aplicación. El Consejo de Administración de la Sociedad considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas.

21. Gestión del riesgo

La actividad del Grupo exige el control de los siguientes riesgos:

- Riesgo de mercado.
- Riesgo de crédito.



0L9073541

CLASE 8.ª

- Riesgo operacional.
- Riesgo de tipo de interés.
- Riesgo de liquidez.

A continuación se describen los procesos establecidos para el control de los riesgos mencionados:

Exposición al riesgo de mercado

El riesgo de mercado es aquel que comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los precios de mercado de los instrumentos financieros, de los tipos de interés de los activos y pasivos y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance.

El método empleado para establecer los requerimientos de recursos propios por riesgo por posición en renta variable y tipo de cambio es el método estándar.

En lo que respecta a la actividad de cartera propia del Grupo se verifica diariamente que se cumplen los límites establecidos en cuanto al riesgo que se asume, remitiendo dicha información al Consejero Delegado, al Director General, al Director de Control de Riesgos, a la Directora de Cumplimiento Normativo y a los operadores junto con el detalle de las exposiciones por riesgo de mercado. En este sentido, se realizan diariamente los cálculos de VAR que se complementan con medidas de short fall VAR, incremental y marginal VAR.

En la actualidad, el Grupo dispone de sistemas de riesgo de mercado en tiempo real que permiten la evaluación de la cartera en cualquier momento del día, mejorando así el control integral de las posiciones tomadas por el Grupo. Estos entornos de control y seguimiento del riesgo fueron implementados durante 2012 en el marco de un proyecto integral que engloba las áreas de Front Office, Riesgos y Back Office.

Adicionalmente, la sociedad gestora de Logos International verifica con la misma periodicidad los límites establecidos en cuanto al riesgo que ésta asume, remitiendo dicha información a la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal).

Exposición al riesgo de crédito

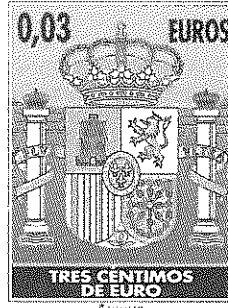
El método utilizado para el cálculo de la exposición por riesgo de crédito es el método estándar.

La gestión del riesgo de crédito se basa en el establecimiento de límites para clientes y para posiciones de cartera propia, distinguiendo entre el riesgo emisor y el riesgo de contraparte para las posiciones en cartera.

Exposición al riesgo operacional

Para el Grupo, el riesgo operacional engloba las pérdidas económicas debidas a fallos o inadecuaciones de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. El Grupo considera que los principales componentes del riesgo operacional son el riesgo de ejecución, el riesgo de cumplimiento normativo y el riesgo tecnológico.

El riesgo operativo se deriva de cualquier error en la ejecución de una orden que pueda suponer un perjuicio para el Grupo.



0L9073542

CLASE 8.ª

El riesgo de cumplimiento normativo recoge el impacto adverso que puede derivarse de sanciones (riesgo normativo) y del deterioro de la reputación (riesgo reputacional), como consecuencia del incumplimiento de disposiciones legales, estándares y códigos de conducta.

El Grupo es consciente de la relevancia del entorno regulatorio al que se encuentra sometido su actividad y, por lo tanto, dispone de recursos y procedimientos que controlan y mitigan la exposición al riesgo de cumplimiento normativo.

El Grupo ha invertido durante 2013 y 2012 en recursos humanos y materiales para conseguir el máximo grado de automatismo front-to-back, de forma que se mitiga el riesgo operacional en todo el ciclo de vida de las operaciones contratadas.

El Grupo define el riesgo tecnológico como la posibilidad de ocurrencia de impactos negativos provocados por fallos en los sistemas informáticos y, dada la dependencia del negocio a las nuevas tecnologías, es consciente de que el correcto funcionamiento de los sistemas informáticos es un hecho clave para prevenir que este tipo de eventos provoquen pérdidas o daños al Grupo.

Asimismo, el Grupo tiene establecidas una serie de medidas y controles con la finalidad de reducir al máximo el riesgo operacional en el que pueda incurrir. Entre estas medidas y controles podemos mencionar los Manuales de Procedimientos, Planes de Contingencia, seguimiento de la evolución de las plataformas informáticas, revisiones de Auditoría Interna y Externa, etc.

Para el cálculo de la exposición por riesgo operacional se utiliza el método del indicador básico.

Riesgo de tipo de interés estructural de balance

El riesgo de tipo de interés estructural de balance es el riesgo actual o potencial que se deriva de cambios en la estructura financiera del Grupo debidos a movimientos adversos de los tipos de interés.

El Grupo tiene en su estructura de balance instrumentos financieros de deuda a tipo fijo y variable. Si bien los primeros no presentan riesgo de tipos de interés, el riesgo asociado a los segundos no implica un riesgo relevante al cierre del ejercicio dada la elevada capitalización del Grupo.

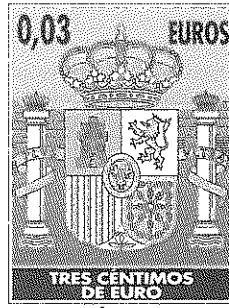
Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo actual o potencial ocasionado por la incapacidad de una institución para satisfacer sus obligaciones cuando vencen.

En este sentido, el Grupo tiene establecidas una serie de medidas con la finalidad de reducir al máximo el riesgo de liquidez en el que pueda incurrir, entre las que se encuentran la contratación de líneas de crédito y seguros de caución, con diversas entidades de crédito y de seguros, de reconocido prestigio, las cuales tienen la capacidad suficiente para reducir la exposición a este riesgo ocasionada en su operativa habitual.

Los procedimientos de gestión de riesgos están en un proceso de continua revisión y mejora; los que actualmente se emplean se consideran adecuados a la naturaleza y nivel de complejidad de las actividades del Grupo, que cuenta con personal cualificado que aporta el conocimiento y la experiencia suficiente en la gestión de los riesgos y garantiza la evolución y la mejora de los procesos de gestión adecuándolos a la práctica diaria.

Por todo ello, los sistemas de gobierno, gestión y control en el ámbito individualizado y conjunto de riesgos se consideran adecuados y adaptados a la realidad del Grupo.



OL9073543

CLASE 8.ª

22. Gestión de capital

La Circular 12/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre solvencia de las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables (modificada por la Circular 1/2011, de 21 de enero, y por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre), regula los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre la autoevaluación del capital que deben realizar las entidades, así como de la información de carácter público que deben elaborar. Esta Circular supone el desarrollo del Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras. En este sentido, el Grupo aplica los métodos más sencillos propuestos por dichas normativas manteniendo sólidos niveles de solvencia y situándose en superávit de recursos propios.

Al 31 de diciembre de 2013, el Grupo tiene superávit de recursos propios. En lo que respecta a JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), sociedad determinante del Grupo a efectos de control, medición y análisis de riesgos así como a efectos del análisis de la adecuación del capital, cabe mencionar que al 31 de diciembre de 2013 mantiene sólidos niveles de solvencia manteniendo asimismo un superávit de recursos propios.

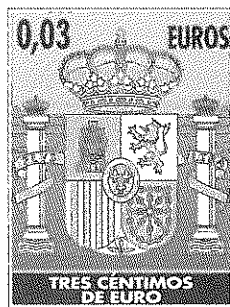
Las principales líneas de consumo de capital para el Grupo se debe a sus posiciones con Grupo Santander (en especial, las acciones que mantiene en cartera) y a la cartera de negociación de forma que los recursos propios básicos se ven modificados en función de dichas posiciones de riesgo.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición del Grupo a los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez, operativos y otros que puedan derivarse de su actividad. En este sentido, la planificación de capital se basa en el objetivo de mantener el perfil de riesgo así como mantener el nivel de recursos propios de manera que, como ocurre en la actualidad, se cubran con exceso las necesidades de capital de cada una de las líneas de consumo existentes derivadas de las previsiones de volumen de actividad.

Dada la naturaleza y dimensión del Grupo, el citado exceso de recursos propios permitirá cubrir cualquier necesidad adicional de capital en el medio y largo plazo que pudiera producirse por un incremento de la actividad que conlleve un mayor requerimiento por el aumento de la exposición al riesgo. El Grupo tiene como objetivo de capital el mantenimiento de un nivel de recursos propios elevado, que permita asegurar la capacidad de negocio incluso en circunstancias adversas de mercado.

Debido a que el principal potencial aumento de consumo de capital vendría derivado de un incremento en los ingresos que implican a su vez un mayor riesgo operacional, no se ha considerado la realización de escenarios de stress. Los principales ingresos del Grupo provienen de las comisiones cobradas a los clientes en el marco de la prestación de servicios de inversión y auxiliares, siendo también relevantes los rendimientos obtenidos de la cartera propia. De esta forma, los requerimientos de capital del Grupo, como grupo de empresas de servicios de inversión, se deben principalmente a su exposición al riesgo operacional, de crédito y de mercado.

En cuanto a JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), las necesidades previstas de capital de los próximos ejercicios han sido calculadas en función de las necesidades de capital estimadas para dichos ejercicios. Por tanto, teniendo en cuenta que el plan de negocio para los próximos 3 años contempla aumentar los ingresos por la prestación de servicios de inversión y conservar el mismo perfil de inversión y riesgo en lo referente a la cartera propia, los recursos propios aumentarán en proporción al crecimiento de la actividad de intermediación, por lo que quedarían totalmente cubiertas las necesidades de capital para los tres próximos años. De esta forma, se estima que los recursos propios exigibles aumenten proporcionalmente al crecimiento de estas actividades. Concretamente, los requerimientos de capital por riesgo operacional se verán incrementados por emplearse el método del indicador básico.



0L9073544

CLASE 8.^a

Asimismo, con fecha 26 de junio de 2013, se publicó el paquete legislativo (Directiva 2013/36 y Reglamento 575/2013) que regulará el acceso a la actividad, el marco de supervisión y las disposiciones prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión. Los Administradores de la Sociedad no esperan que el mismo tenga un impacto que pueda afectar al cumplimiento de los requerimientos de recursos propios por parte del Grupo.

La Directiva 2013/36, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, contiene las disposiciones relativas al acceso a la actividad de las entidades, las modalidades de su gobierno y su marco de supervisión, tales como las disposiciones que regulen la autorización de la actividad, la adquisición de participaciones cualificadas, el ejercicio de la libertad de establecimiento y de la libre prestación de servicios, y las facultades de las autoridades competentes de los Estados miembros de origen y de acogida a este respecto, así como las disposiciones que regulen el capital inicial y la revisión supervisora de las entidades.

El Reglamento 575/2013, relativo a los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, de primera aplicación a partir del 1 de enero de 2014, recoge, entre otras cosas, aquellos requisitos prudenciales aplicables a las entidades que se refieran exclusivamente al funcionamiento de los mercados de servicios bancarios y financieros, y que tengan por objeto garantizar tanto la estabilidad financiera de los operadores en estos mercados como un elevado grado de protección de los inversores y los depositantes.

Este nuevo paquete legislativo persigue, entre otros aspectos:

- a. Incrementar la cantidad, calidad, consistencia y transparencia del capital del sistema bancario europeo.
- b. Limitar el apalancamiento del mismo.
- c. Prevenir y reducir los riesgos macroprudencial y sistémico.
- d. Desarrollar un sistema de colchones de liquidez que asegure que las entidades cuentan con una reserva diversificada de activos líquidos suficiente para satisfacer sus necesidades de liquidez en caso de crisis de liquidez a corto plazo.
- e. Desarrollar un marco normativo destinado a asegurar que las entidades cuentan con una estructura de financiación estable a más largo plazo.
- f. Reforzar las prácticas de gobierno corporativo de las entidades, mejorando así la disciplina del mercado.

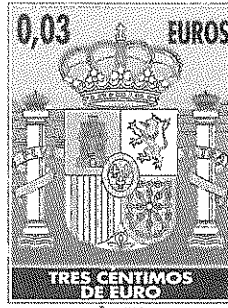
Los resultados de esta supervisión continua son informados mediante el Informe Anual de Autoevaluación de Capital y el Informe de Solvencia, aprobados por el Consejo de Administración.

23. Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por el Grupo, aunque no comprometan su patrimonio.

i. Cuentas de riesgo y compromiso

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012 de este epígrafe es la siguiente:



OL9073545

CLASE 8.ª

	Miles de euros	
	2013	2012
Avales y garantías concedidas:		
Participación en la fianza colectiva- Aval obtenido de otras entidades	8.000	8.000
Activos afectos a garantías propias o de terceros	43.791	42.465
Derivados financieros	95.348	149.526
	147.139	199.991

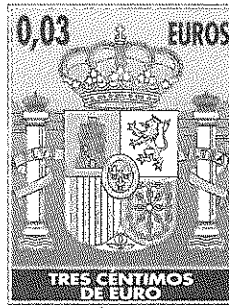
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, en la cuenta "Participación en la fianza colectiva – Aval obtenido de otras entidades" del epígrafe "Cuentas de riesgo y compromiso – Avales y garantías concedidas", se recogen 8.000 miles de euros correspondiente al seguro de caución contratado por la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) con una entidad aseguradora de adecuada solvencia para garantizar el cumplimiento de las operaciones bursátiles pendientes de liquidar frente a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de la cuenta "Activos afectos a garantías propias o de terceros" del epígrafe "Cuentas de riesgo y compromiso – Avales y garantías concedidas" corresponde a:

- El valor razonable al 31 de diciembre de 2013 y 2012 del pleno dominio y de la nuda propiedad de 252.747 y 3.000.000 acciones de una entidad cotizada, respectivamente, pignoradas en garantía de las pólizas de crédito constituidas por el Grupo, por importe de 19.210 miles de euros (17.884 miles de euros al 31 de diciembre de 2011) – véanse Notas 8 y 14.
- La prenda constituida en garantía de las pólizas de crédito constituidas por el Grupo con una entidad financiera nacional de adecuado nivel crediticio por un importe de 600 miles de euros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (véanse Notas 6 y 14).
- 23.981 miles de euros correspondientes a 755.625 acciones de 1 euro de valor nominal así como 38.594 acciones de 1 euro de valor nominal más una prima de emisión de 600,78 euros por acción de JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), pignoradas en garantía de las pólizas de crédito constituidas por el Grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 - véase Nota 14-.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el detalle del saldo de la cuenta "Derivados financieros" incluido en el epígrafe "Cuentas de riesgo y compromiso – Avales y garantías concedidas" es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Compraventa de divisas contratadas y no vencidas	17.804	8.828
Futuros financieros comprados sobre valores y tipos de interés	35.241	54.522
Futuros financieros vendidos sobre valores y tipos de interés	42.303	85.913
Opciones financieras sobre valores	-	263
	95.348	149.526



OL9073546

CLASE 8.ª

El saldo de la cuenta "Compraventa de divisas contratadas y no vencidas" del cuadro anterior recoge al 31 de diciembre de 2013 el valor nominal comprometido de diversos contratos forward de compra y de venta de dólares estadounidense contra las siguientes divisas: euro, peso chileno y rand sudafricano. Al 31 de diciembre de 2012 dicha cuenta recogía el valor nominal comprometido de diversos contratos forward de compra de 4.837 miles de dólares estadounidenses y 5.125 miles de francos suizos así como diversos contratos forward de venta de 1.101 miles de francos suizos.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 todas las operaciones de compraventa de divisas contratadas y no vencidas tenían un vencimiento inferior a un año.

El saldo de las cuentas "Futuros financieros comprados sobre valores y tipos de interés" y "Futuros financieros vendidos sobre valores y tipos de interés" del cuadro anterior recoge el valor nominal comprometido a 31 de diciembre de 2013 y 2012 de diversos contratos de futuros vendidos y comprados sobre acciones e índices bursátiles en mercados organizados, cuyo vencimiento es inferior a un año. De igual forma, el saldo de la cuenta "Opciones financieras sobre valores" recoge el valor nominal comprometido al 31 de diciembre de 2012 de diversas opciones financieras sobre acciones en mercados organizados, cuyo vencimiento es inferior a un año (ningún saldo por este concepto al 31 de diciembre de 2013).

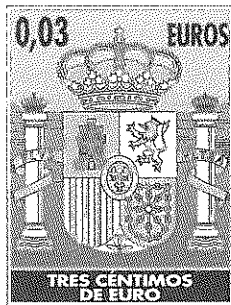
Las garantías depositadas en efectivo para la operativa con derivados se registran en el epígrafe "Inversiones crediticias - Crédito a intermediarios financieros" del balance, dentro de la cuenta "Créditos por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar" (véase Nota 6).

ii. Otras cuentas de orden

El saldo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 registrado en "Otras cuentas de orden" corresponde a:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito	3.434	6.859
Órdenes de clientes de compra de valores	34.821	48.424
Órdenes de clientes de venta de valores	42.016	47.042
Depósito de instrumentos financieros	11.264	13.783
Préstamo de valores recibidos	78.258	18.163
	169.793	134.271

El saldo de la cuenta "Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito" del desglose anterior recoge el importe del saldo disponible de las pólizas de crédito contratadas por el Grupo una vez considerados los saldos dispuestos por las sociedades que lo componen (véanse Notas 1 y 14), conforme el siguiente detalle:



0L9073547

CLASE 8.ª*Ejercicio 2013*

	Miles de Euros			
	Saldo dispuesto por empresas del Grupo (Nota 14)	Límite	Saldo disponible	Vencimiento
Póliza de crédito ^{(1) (2)}	11.408	12.000	592	Indefinido ⁽⁴⁾
Póliza de crédito ^{(1) (2)}	1.159	2.000	841	25/07/2014
Póliza de crédito ^{(1) (3)}	9.999	12.000	2.001	02/08/2014
Saldos al 31.12.2013	22.566	26.000	3.434	

- (1) Todas las pólizas devengan un tipo de interés variable referenciado al Euribor, revisable y liquidable trimestralmente.
- (2) Póliza conjunta para las sociedades Savia Financiación, S.L., Savia Asset Management, S.L., JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) y la propia Sociedad.
- (3) Póliza conjunta para la Savia Financiación, S.L. y la propia Sociedad.
- (4) Póliza cancelable poniéndolo en conocimiento de la otra parte con una antelación de treinta días.

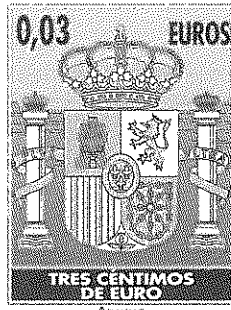
Ejercicio 2012

	Miles de Euros			
	Saldo dispuesto por empresas del Grupo (Nota 14)	Límite	Saldo disponible	Vencimiento
Póliza de crédito ^{(1) (2)}	11.075	12.000	925	Indefinido ⁽⁴⁾
Póliza de crédito ^{(1) (2)}	1.007	2.000	993	25/07/2013
Póliza de crédito ^{(1) (3)}	7.059	12.000	4.941	02/08/2014
Saldos al 31.12.2012	19.141	26.000	6.859	

- (1) Todas las pólizas devengan un tipo de interés variable referenciado al Euribor, revisable y liquidable trimestralmente.
- (2) Póliza conjunta para JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) y la propia Sociedad.
- (3) Póliza de uso exclusivo de la Sociedad.
- (4) Póliza cancelable poniéndolo en conocimiento de la otra parte con una antelación de treinta días.

El saldo de la cuenta "Depósito de instrumentos financieros" del desglose anterior recoge el valor razonable de los instrumentos financieros de la cartera propia de la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) sobre los que ésta actúa como entidad depositaria. La mencionada sociedad tiene designada en una entidad financiera de adecuada solvencia la llevanza de los medios técnicos exigibles para el acceso a la condición de entidad participante en el Sistema de Registro y Liquidación en Iberclear.

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo de la cuenta "Préstamo de valores recibidos" del cuadro anterior recoge el valor razonable de los valores recibidos en préstamo. De dicho importe, 42.754 miles de euros (4.033 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) corresponden al valor razonable correspondiente al cierre del ejercicio de los valores que han sido vendidos por las sociedades dependientes JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) y Logos International a terceros (véase Nota 13). Las variaciones que se han producido durante el ejercicio en el valor razonable de dichas posiciones cortas,



OL9073548

CLASE 8.ª

correspondientes a renta variable, se registran en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras (neto) - Cartera de negociación" (véase Nota 29).

Las garantías depositadas en efectivo para la operativa con préstamo de valores, se registran en el epígrafe "Inversiones crediticias - Crédito a intermediarios financieros" del balance, dentro de la cuenta "Créditos por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar" (véase Nota 6). Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013, existen préstamos de valores articulados con vinculados, sin que haya sido necesario el depósito de las correspondientes garantías, por valor de 34.909 miles de euros (14.130 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), sin que a cierre del ejercicio hayan sido vendidos o cedidos en préstamo a otras entidades (11.304 miles de euros al 31 de diciembre de 2012 cedidos en préstamo a otras entidades).

24. Partes vinculadas

Operaciones con miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección del Grupo

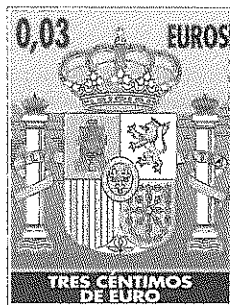
La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección del Grupo y el saldo de las operaciones de riesgo directo concertados con el Consejo de Administración y la Alta Dirección del Grupo se detalla en la Nota 5.

Operaciones con otras partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2013, existen los siguientes saldos con Latimer Inversiones, S.L., sociedad considerada como vinculada de acuerdo a la definición recogida en la Nota 54ª de la Circular 7/2008 de la C.N.M.V.:

- Importe pendiente de cobro asociado a la venta de los derechos de suscripción preferente de acciones de una entidad cotizada, por importe de 6.842 miles de euros (4.360 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) recogido en el epígrafe "Inversiones crediticias - Crédito a particulares" del activo del balance consolidado (véase Nota 7).
- Préstamo concedido por importe de 30.000 miles de euros (30.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) recogido en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con particulares" del pasivo del balance consolidado (véase Nota 15).
- Gasto en concepto de intereses devengados por el préstamo mencionado anteriormente, por importe de 975 miles de euros (1.359 miles de euros durante el ejercicio 2012), recogidos en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véanse Notas 15 y 26). Al 31 de diciembre de 2013, el importe pendiente de cobro asciende a 270 miles de euros (4.614 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), recogidos en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con particulares - Ajustes por valoración" (véase Nota 15).

Adicionalmente, existe una participación en la entidad asociada Kibaoni Inversiones, S.L., por importe de 27 miles de euros al 31 de diciembre de 2013 (23 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) recogido en el epígrafe "Participaciones - Empresas asociadas" del activo del balance consolidado. Asimismo, el resultado obtenido por la participación en dicha entidad, que en el ejercicio 2013 asciende a 4 miles de euros de beneficio (2 miles de euros de pérdida en el ejercicio 2012), están recogidos en el epígrafe "Resultado de entidades valoradas por el método de la participación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 9). Asimismo, la venta parcial de la participación que la Sociedad mantiene en esta sociedad producida en el ejercicio 2012 se realizó con otras partes vinculadas con un beneficio de 40 miles de euros, que se encuentran



0L9073549

CLASE 8.ª

recogidos en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2012 (véase Nota 9).

Asimismo, existen saldos al 31 de diciembre de 2013 con el Socio Único de la Sociedad que se detallan a continuación:

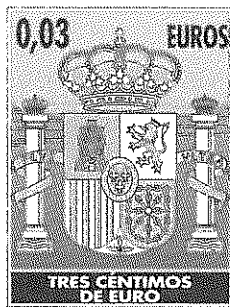
- Saldos derivados de la operativa de préstamos de valores concedidos a la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) por importe de 34.909 miles de euros (14.130 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) -véase Nota 23-, habiéndose devengado intereses derivados de los mismos por importe de 247 miles de euros (855 miles de euros durante el ejercicio 2012) -véase Nota 26-.
- Intereses devengados durante el ejercicio 2013 por importe de 165 miles de euros por el préstamo concedido por la Sociedad con fecha 18 de marzo de 2013 (préstamo de 6.000 miles de euros referenciado al Euribor más un diferencial) y cuya cancelación anticipada se ha producido con fecha 20 de diciembre de 2013, una vez que las partes han estimado oportuno su cancelación antes de su vencimiento previsto con fecha 30 de diciembre de 2013, y que se encuentra registrado en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 25).
- Préstamo concedido a la Sociedad con fecha 20 de diciembre de 2013 por importe de 12.000 miles de euros registrado en el epígrafe "Deudas con Particulares" del balance consolidado. Durante el ejercicio 2013, dicho préstamo ha generado un gasto por intereses de 6 miles de euros, que se encuentra registrado en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véanse Notas 15 y 26).

Finalmente, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 existen personas físicas y jurídicas, que entran dentro del concepto de partes vinculadas y que realizan con el Grupo operaciones propias de una relación comercial normal con una entidad financiera, por importes no significativos, en condiciones de mercado o de empleado, según proceda.

25. Intereses y rendimientos asimilados

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada comprende los intereses devengados en los ejercicios 2013 y 2012 por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2013 y 2012:



0L9073550

CLASE 8.ª

	Miles de euros	
	2013	2012
Crédito a intermediarios financieros:		
Cuentas a la vista (Nota 6)	844	170
Préstamo de valores (Nota 6)	248	833
Depósitos a plazo (Nota 6)	23	272
Valores representativos de deuda (Nota 8)	2.905	1.461
	4.020	2.736
Crédito a particulares	244	7
	4.264	2.743

El saldo de la cuenta "Crédito a particulares" del detalle anterior incluye en el ejercicio 2013, por importe de 165 miles de euros, los intereses devengados por el préstamo que la Sociedad concedió con fecha 18 de marzo de 2013 a su Accionista Único y cuyo vencimiento se produjo el 30 de diciembre de 2013 (véase Nota 24). Asimismo, se incluye dentro de esta cuenta los intereses devengados por la operativa de descuento de efectos realizada por Savia Financiación, S.L. por importe de 60 miles de euros (véase Nota 7), los intereses devengados durante el ejercicio por los préstamos concedidos al personal por importe de 3 miles de euros (6 miles de euros durante el ejercicio 2012) -véase Nota 12-, los rendimientos esperados de los contratos de seguro vinculados a los fondos para pensiones y obligaciones similares por importe de 5 miles de euros (1 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) - véase Nota 16 - y los intereses percibidos por el préstamo que Logos International tiene concedido a una entidad luxemburguesa por importe de 11 miles de euros (véase Nota 7).

26. Intereses y cargas asimiladas

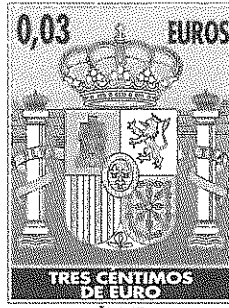
Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los pasivos financieros con rendimiento, implícito o explícito, que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y cargas asimiladas más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2013 y 2012:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Deudas con intermediarios financieros	1.001	1.162
Deudas con particulares	1.261	2.228
	2.262	3.390

El saldo de la cuenta "Deudas con intermediarios financieros" recoge, básicamente los intereses devengados por las pólizas de crédito mantenidas por el Grupo por importe de 773 miles de euros (1.024 miles de euros en el ejercicio 2012) - véanse Notas 14 y 23-, los intereses devengados por la operativa de préstamo de valores recibidos cuando las contrapartes son intermediarios financieros (véase Nota 14).

El saldo de la cuenta "Deudas con particulares" recoge, fundamentalmente, los intereses devengados derivados de los préstamos de valores recibidos por la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores,



OL9073551

CLASE 8.ª

S.A. (Sociedad Unipersonal) por importe de 247 miles de euros (855 miles de euros en el ejercicio 2012) -véase Nota 24-, los intereses devengados por los préstamos concedidos a la Sociedad por Latimer Inversiones, S.L. y al Socio Único - véanse Notas 15 y 24 - por importe de 981 miles de euros (1.359 miles de euros durante el ejercicio 2012) y los gastos financieros derivados de la actualización de los pagos futuros de la adquisición de determinado software informático por importe de 19 miles de euros (8 miles de euros durante el ejercicio 2012) - véase Nota 11 -.

27. Comisiones Percibidas

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012, es el siguiente:

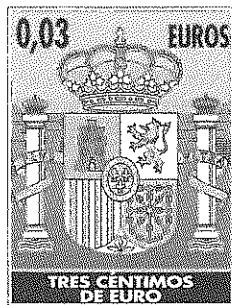
Comisiones Percibidas con Origen en:	Miles de Euros	
	2013	2012
Tramitación y ejecución de órdenes para compraventa de valores	2.525	2.256
Comisiones por elaboración de informes de inversión, análisis financiero y asesoramiento en materia de inversión	2.561	1.764
Aseguramiento, colocación de emisiones, búsqueda y colocación de paquetes en mercados secundarios	8.187	1.368
Otras comisiones	6.326	43
	19.599	5.431

El saldo de la cuenta "Tramitación y ejecución de órdenes para compraventa de valores" corresponde a comisiones percibidas por la intermediación de órdenes de clientes, tanto en mercados nacionales como internacionales.

El saldo de la cuenta "Comisiones por elaboración de informes de inversión, análisis financiero y asesoramiento en materia de inversión" incluye comisiones por la elaboración de informes de inversión y análisis financiero por importe de 1.109 miles de euros (1.057 miles de euros en el ejercicio 2012).

El saldo de la cuenta "Aseguramiento, colocación de emisiones, búsqueda y colocación de paquetes en mercados secundarios y otras comisiones" corresponde, fundamentalmente, a las comisiones percibidas por la Sociedad por la realización de la actividad de aseguramiento y colocación de emisiones tanto en el mercado primario como en el mercado secundario. Durante el ejercicio 2013, todas las actividades de colocación se han realizado en mercados secundarios (en 2012, todas las actividades se realizaron en el mercado primario).

El saldo de la cuenta "Otras comisiones" recoge, en el ejercicio 2013, por importe de 58 miles de euros los ingresos por comisiones procedentes de la actividad de descuento de efectos así como 6.262 miles de euros los ingresos procedentes de la actividad de gestión y administración de deuda *distressed*, de los que 3.451 miles de euros proceden de la refacturación de los gastos derivados de la gestión y recobro de las carteras gestionadas que son soportados por los clientes. Dicho gasto se encuentra registrado dentro del capítulo "Gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 32).



OL9073552

CLASE 8.ª

Las comisiones devengadas pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2013 y 2012 por todos los conceptos descritos anteriormente se incluyen, por importe de 352 y 723 miles de euros, respectivamente, en el capítulo "Créditos a intermediarios financieros" del balance consolidado (véase Nota 6) y por importe de 633 miles de euros en el capítulo "Crédito a particulares" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2013 (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2012). A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas la práctica totalidad de dichos importes se habían liquidado.

28. Comisiones Pagadas

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Operaciones con valores y derivados	1.383	314
Comisiones pagadas a mercados y sistemas de compensación y liquidación	1.555	1.799
Otras comisiones	319	471
	3.257	2.584

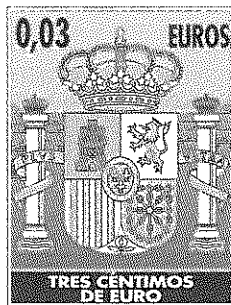
Dentro del saldo de la cuenta "Comisiones pagadas a mercados y sistemas de compensación y liquidación" se recogen, fundamentalmente, los cánones y corretajes necesarios para la liquidación de las operaciones realizadas tanto por cuenta propia como por cuenta de clientes de las sociedades dependientes JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) y Logos International.

Las comisiones pagadas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 ascienden a 32 miles de euros (28 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) y se registran dentro del saldo de la cuenta "Pasivos a coste amortizado – Deudas con intermediarios financieros" del pasivo del balance consolidado (véase Nota 14).

29. Resultados de operaciones financieras

Incluye el importe de los ajustes por valoración de los instrumentos financieros (excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo y a correcciones de valor de los activos), así como los resultados obtenidos en su compraventa.

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en función del origen y la naturaleza de las partidas que lo conforman, es el siguiente:



0L9073553

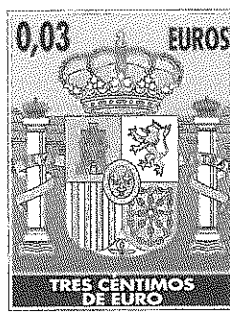
CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2013	2012
Origen:		
Cartera de negociación (Notas 8 y 23) (*)	42.038	22.020
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 8)	15	(41)
	42.053	21.979
Naturaleza:		
Valores mobiliarios (Notas 8 y 23) (*)	52.092	12.023
Derivados (Notas 8 y 23) (*)	(10.039)	9.956
	42.053	21.979

(*) Incluye los resultados generados por la operativa de cartera propia y de venta de valores (de renta variable) en descubierto del Grupo. Los resultados producidos en la operativa con derivados han de entenderse en el marco de la gestión única que se desarrolla de la cartera de negociación.

30. Diferencias de cambio

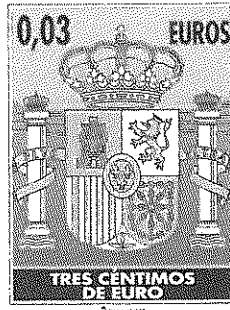
El desglose al 31 de diciembre de 2013 y 2012 del contravalor en euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance consolidado mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados, es el siguiente:



0L9073554

CLASE 8.ª

Naturaleza de los Saldos en Moneda Extranjera	Contravalor en miles de euros			
	2013		2012	
	Activos	Pasivos	Activos	Activos
Saldos en dólares estadounidenses:				
Tesorería	2	-	1	-
Inversiones crediticias (Nota 6)	1.864	-	1.356	-
Cartera de negociación (Notas 8 y 13)	4.044	533	8.378	-
Deudas con intermediarios financieros (Nota 14)	-	6	-	3.569
Resto de activos y pasivos (Nota 12)	6	25	6	21
Saldos en libras esterlinas:				
Tesorería	2	-	-	-
Inversiones crediticias (Nota 6)	178	-	66	-
Cartera de negociación (Notas 8 y 13)	2.310	-	2.372	6
Deudas con intermediarios financieros (Nota 14)	-	3	-	2.431
Resto de activos y pasivos (Nota 12)	7	2	7	-
Saldos en dólares de Hong-Kong:				
Inversiones crediticias (Nota 6)	1	-	1	-
Saldos en coronas noruegas:				
Inversiones crediticias (Nota 6)	-	-	1	-
Saldos en francos suizos:				
Inversiones crediticias (Nota 6)	51	-	76	-
Cartera de negociación (Notas 8 y 13)	196	197	3.491	-
Deudas con intermediarios financieros (Nota 14)	-	5	-	1.354
Saldos en coronas suecas:				
Inversiones crediticias (Nota 6)	1	-	4	-
Cartera de negociación (Nota 8)	-	-	325	-
Saldos en coronas danesas:				
Cartera de negociación (Nota 8)	-	-	37	-
Saldos en dólares australianos:				
Inversiones crediticias (Nota 6)	5	-	5	-
Cartera de negociación (Nota 8)	366	-	-	-
Deudas con intermediarios financieros (Nota 14)	-	381	-	-
Saldos en rand sudafricanos:				
Cartera de negociación (Nota 8)	17	-	-	-
Deudas con intermediarios financieros (Nota 14)	-	38	-	-
Saldos en pesos chilenos:				
Cartera de negociación (Notas 8 y 13)	90	5	-	-
Saldos en pesos mexicanos:				
Inversiones crediticias (Nota 6)	428	-	-	-
Saldos en dólares canadienses:				
Inversiones crediticias (Nota 6)	31	-	1	-
Total saldos denominados en moneda extranjera	9.599	1.195	16.127	7.381



0L9073555

CLASE 8.ª

Durante el ejercicio 2013, las diferencias positivas y negativas generadas por la aplicación de las normas descritas en la Nota 3-t han ascendido a 16.666 y 16.177 miles de euros, respectivamente (294 y 207 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2012) y se registran por el importe neto en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

31. Gastos de personal**a) Composición**

La composición de los gastos de personal recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Sueldos y salarios	19.628	11.927
Indemnizaciones (Nota 3-p)	514	156
Seguridad Social	698	634
Otros gastos de personal (véase Nota 16)	323	248
	21.163	12.965

La cuenta "Gastos de personal – Sueldos y salarios" recoge el gasto devengado por el Grupo durante los ejercicios 2013 y 2012 en concepto de remuneración a empleados por los servicios prestados. El importe pendiente de pago por este concepto, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, que asciende a 6.021 y 6.664 miles de euros, respectivamente, se registra en el capítulo "Resto de pasivos" del balance consolidado a dichas fechas (véase Nota 12). A la fecha de formulación de estas cuentas anuales el importe de las remuneraciones pendientes de pago asciende a 840 miles de euros, de las cuales 240 miles de euros corresponden al bonus diferido de uno de los empleados de la Sociedad (véase Nota 18).

b) Número de empleados

El número medio de empleados del Grupo durante los ejercicios 2013 y 2012, detallado por categorías profesionales, es el siguiente:

	Número Medio de Empleados	
	2013	2012
Directivos	26	23
Técnicos	76	30
	102	53

El número de empleados del Grupo al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:



0L9073556

CLASE 8.^a

	Número de Empleados			
	2013		2012	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	22	5	22	4
Técnicos	57	42	22	10
	79	47	44	14

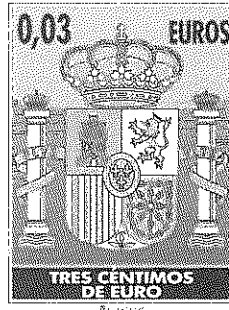
Durante el ejercicio 2013, no ha habido personas empleadas por el Grupo, con discapacidad mayor o igual del 33%.

32. Gastos generales y Otras cargas de explotación**a) Desglose**

El desglose del saldo del capítulo "Gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Alquileres de inmuebles e instalaciones	887	617
Sistemas informáticos	169	133
Comunicaciones	248	229
Publicidad y propaganda	60	18
Suministros	214	104
Representación y desplazamiento	1.015	886
Conservación y reparación	38	80
Otros servicios de profesionales independientes	5.538	1.174
Proveedores de información	1.356	1.315
Primas de seguros	100	141
Tributos	125	232
Resto de gastos	1.063	478
Total gastos generales	10.813	5.407

La cuenta "Alquileres de inmuebles e instalaciones" en el ejercicio 2013 recoge los gastos correspondientes al arrendamiento de las oficinas que constituyen el domicilio social de las sociedades dependientes JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), Savia Asset Management, S.L. y Savia Financiación, S.L. así como la oficina desde la que la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) presta servicios en Londres, por importe conjunto de 580 miles de euros (479 miles de euros durante el ejercicio 2012) - véase Nota 3-j. Las fianzas constituidas por los distintos arrendamientos están recogidas en el epígrafe "Resto de activos" (véase Nota 12).



0L9073557

CLASE 8.ª

A continuación se detallan las cuotas de arrendamiento mínimas que las sociedades del Grupo tienen contratadas con los respectivos arrendadores, en base a los mencionados contratos, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni el Impuesto sobre el Valor Añadido:

	Miles de Euros (*)
Hasta un año	621
Entre 1 y 5 años	207
Más de 5 años	-

(*) Importes no actualizados por IPC.

Dichos contratos de arrendamiento tienen vencimiento en los ejercicios 2014 y 2015, siendo este último automáticamente prorrogado, en su caso, por periodos anuales sucesivos.

Dentro de la cuenta "Comunicaciones", se incluyen los gastos en los que ha incurrido el Grupo por servicios de telefonía durante el ejercicio 2013 por importe de 208 miles de euros (212 miles de euros durante el ejercicio 2012).

El saldo de la cuenta "Otros servicios de profesionales independientes" incluye los gastos en los que ha incurrido al Grupo durante los ejercicios 2013 y 2012 por servicios registrales, notariales, de asesoría laboral y fiscal y servicios de consultoría. En dicha cuenta se registran los gastos derivados de la gestión y el recobro que desarrolla la sociedad dependiente Savia Asset Management, S.L., y que son posteriormente refacturados a los clientes por importe de 3.451 miles de euros (véase Nota 27).

El saldo de la cuenta "Proveedores de información" está compuesto en su totalidad por los gastos en los que ha incurrido el Grupo por los servicios de información financiera proporcionados por distintos proveedores de información.

Dentro de la cuenta "Resto de gastos" se incluye la prima pagada por la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) durante el ejercicio 2013 correspondiente a los seguros de caución contratados con entidades aseguradoras de adecuada solvencia por importe de 56 miles de euros (93 miles de euros durante el ejercicio 2012) – véase Nota 23.

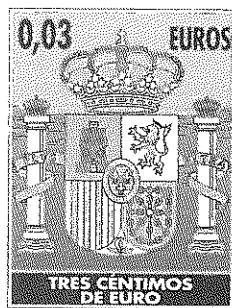
Los importes pendientes de pago por todos estos conceptos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se registran dentro del saldo del capítulo "Resto de pasivos" del pasivo del balance consolidado, por importe de 2.221 y 803 miles de euros, respectivamente (véase Nota 12).

b) Otras cargas de explotación

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, incluido en el saldo del epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se registran, tasas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por importe de 53 y 58 miles de euros, respectivamente, así como la aportación al Fondo General de Garantía de Inversiones por importe de 31 y 30 miles de euros, respectivamente (véanse Notas 2.7 y 8).



CLASE 8.^a



0L9073558

c) Otra información

En los ejercicios 2013 y 2012, incluido en el saldo de la cuenta "Otros servicios de profesionales independientes", se recogen los honorarios satisfechos por el Grupo a su auditor en concepto de auditoría, que han ascendido a 159 y 125 miles de euros, respectivamente. Adicionalmente, en el ejercicio 2013, dentro de esta cuenta se incluyen los honorarios correspondientes a servicios prestados por el auditor por otros servicios profesionales, por importe de 155 miles de euros (42 miles de euros durante el ejercicio 2012).

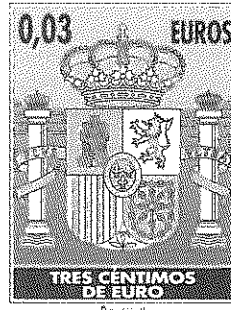
d) Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

A continuación se facilita la información requerida por la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales:

	Pagos Realizados y Pendientes de Pago			
	2013		2012	
	Importe (Miles de Euros)	% (*)	Importe (Miles de Euros)	% (*)
Dentro del plazo máximo legal	10.956	100%	6.245	100%
Resto	-	-	-	-
Total pagos del ejercicio	10.956	100%	6.245	100%
Plazo medio ponderado excedido de pagos	-	-	-	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-	-	-

(*) Porcentaje sobre el total.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Grupo no tenía ningún importe pendiente de pago a sus proveedores que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago.



0L9073559

CLASE 8.ª

Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) y sociedades que integran el Grupo Inversiones Zulú

Informe de Gestión Consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

Situación de la Sociedad

Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) se constituyó el 22 de junio de 2000 y su objeto social consiste en comprar, vender, promocionar, gestionar, tener, custodiar, administrar, canjear, disfrutar y gravar toda clase de valores mobiliarios, títulos, valores, efectos de comercio y bienes muebles en general.

Posteriormente, se han incorporado al Grupo actividades adicionales, como intermediación y gestión de deuda distressed o sociedades de inversión colectiva.

Acontecimientos importantes ocurridos durante el ejercicio

Nada que reseñar distinto a lo comentado en la Notas de la Memoria.

Evolución previsible del Grupo

La Sociedad mantiene una actividad de mera tenencia de acciones y prevé mantener la misma actividad en el futuro. La actividad empresarial se realiza fundamentalmente a través de JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), que se dedica a la prestación de servicios de inversión y actividades complementarias, Savia Asset Management, S.L. que se dedica a los servicios de originación, valoración y gestión de créditos distressed y Savia Financiación, S.L. que realiza entre otras las actividades de descuento y redescuento de pagarés.

JB Capital Markets, S.V., S.A. (Sociedad Unipersonal) prevé incrementar la actividad en todas las áreas de negocio en el 2014.

Savia Asset Management, S.L., prevé para el 2014 consolidar su actividad de originación, valoración y gestión de deuda distressed.

Savia Financiación S.L., sociedad constituida durante este ejercicio 2013, prevé para el 2014 consolidar su actividad de descuento y redescuento de pagarés.

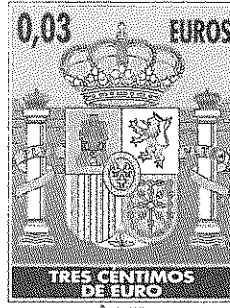
También se prevé que las inversiones propias se incrementen moderadamente.

Actividades de Investigación y Desarrollo

El Grupo no ha efectuado actividades de Investigación y Desarrollo para este ejercicio 2013.



CLASE 8.ª



0L9073560

Adquisición de participaciones propias

Al cierre del ejercicio 2013 la Sociedad no mantenía participaciones propias.

Servicios de atención al cliente

En cumplimiento de la Ley 44/2002 de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, del Real Decreto 303/2004 sobre el Reglamento de los Comisionados para la Defensa del Cliente de los Servicios Financieros y de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, JB Capital Markets S.V., S.A. (Sociedad Unipersonal) mantiene un Servicio de Atención al Cliente, que no ha recibido ninguna reclamación.

Información medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

Uso de instrumentos financieros por el Grupo

La inversión en instrumentos financieros por el Grupo se ha concentrado, principalmente, en la inversión en instrumentos de patrimonio y valores representativos de deuda de mercados organizados así como en instituciones de inversión colectiva y derivados, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente para sociedades de valores y a los límites internos. El control del riesgo de esta operativa se realiza a través de JB Capital Markets S.V., S.A. (Sociedad Unipersonal).

Principales riesgos del negocio

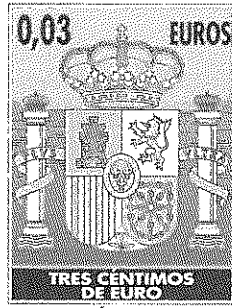
El mayor reto en la actualidad es ser capaz de gestionar la gran volatilidad de los mercados financieros. Para ello, JB Capital Markets, S.V., S.A. (Sociedad Unipersonal) ha establecido unos controles de los riesgos de liquidez, de mercado, de crédito y operativo adecuados para la actividad de la compañía, conforme se detalla en la Nota 21 de esta memoria.

Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se han producido hechos significativos no desglosados en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.



CLASE 8.ª



OL4490499

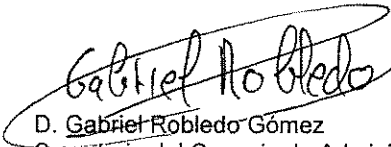
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

D. Francisco Javier Botín
Sanz de Sautuola O'Shea

D. José Manuel Hernández
Beneyto

D. Gabriel Robledo Gómez

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración, D. Gabriel Robledo Gómez, para hacer constar que tras la formulación de las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado de Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) y sociedades que integran el Grupo Inversiones Zulú, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013, por los miembros del Consejo de Administración en la reunión del día 31 de marzo de 2014, con vistas a su verificación por los Auditores y posterior aprobación por el Socio Único, han procedido todos ellos a suscribir el presente documento que se compone de 86 hojas de papel timbrado referenciadas con la numeración 0L9073475 a 0L9073560, ambas inclusive, firmando cada uno de los señores consejeros cuyos nombre y apellidos constan en la hoja de papel timbrado, clase 8ª, número 0L4490499, de lo que doy fe.

A handwritten signature in black ink, reading "Gabriel Robledo", is enclosed within a hand-drawn oval. The signature is written in a cursive style.

D. Gabriel Robledo Gómez
Secretario del Consejo de Administración